

HERVIN ARMANDO DE LEON URIZAR.

Elaboración de guía metodológica para la construcción y uso de estufas ensamblables ahorradoras de leña para la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío de Patzalam, tercer centro de Choacaman del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, para una vida en paz con la naturaleza y amigable con el medio ambiente.

Asesor: M.A. José Enrique López Cordero



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÌA

Guatemala, septiembre 2012

Este informe fue presentado por el autor, como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, septiembre de 2012.

El presente informe es el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa. Se

documenta el proceso que se llevó a cabo en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, institución patrocinante y en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío de Patzalam durante los meses de marzo a julio del año 2012, se logró como producto el proyecto “Elaboración de guía metodológica para la construcción y uso de estufas ensamblables ahorradoras de leña para la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío de Patzalam, tercer centro de Choacaman del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiche, para una vida en paz con la naturaleza y amigable con el medio ambiente. “ Se aplicaron las técnicas de: la observación, que permitió un análisis visual del estado físico de las instalaciones; la entrevista y el FODA, pertinentes al proceso. Todo el trabajo evidenciado en este documento es fruto de la coordinación con las autoridades de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

El desarrollo se plasma a través de cuatro etapas o capítulos y se desarrolla de la forma siguiente: En el Capítulo I se identificaron los factores que dificultan el desarrollo de la institución, así mismo los factores que provocan el desequilibrio ambiental en Santa Cruz del Quiché. El Capítulo II presenta el perfil del proyecto, en el cual se definen aspectos generales de la institución y se describe el proyecto, además contiene la justificación, objetivos, metas, beneficiarios, financiamiento, presupuesto, actividades y recursos que concretan el proyecto.

En el Capítulo III se desarrolla la etapa de ejecución, la cual se describe detalladamente cómo se desarrollaron las actividades, se materializó la realización del proyecto. Se establecieron actividades, resultados, productos y logros obtenidos.

El Capítulo IV contiene la etapa de evaluación que abarcó las tres etapas anteriores y se realizó con el objeto de determinar el logro de los objetivos establecidos. Así mismo el informe presenta una serie de conclusiones, recomendaciones que fundamentan actividades futuras.

ÍNDICE

Contenido	No. de Página
Introducción	i
Capítulo I	1
Diagnóstico Institucional	1
1.1 Datos Generales de la Institución	1
1.1.1 Nombre de la Institución patrocinante	1
1.1.2 Tipo de Institución por lo que genera	
1.1.3 Ubicación Geográfica	
1.1.4 Visión	
1.1.5 Misión	
1.1.6 Objetivos	2
1.1.7 Metas	
1.1.8 Políticas	
1.1.9 Estructura Organizacional de la Municipalidad	3
1.1.10 Recursos	4
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5 Datos de la comunidad beneficiada	8
1.5.1 Nombre de la comunidad	
1.5.2 Tipo de institución	
1.5.3 Ubicación geográfica	
1.5.4 Visión	9
1.5.5 Misión	
1.5.6 Política	
1.5.7 objetivos	
1.5.8 Metas	

1.5.9	Estructura organizacional del caserío Patzalam	10
1.5. 10	Recursos	
1.6	Listado de carencias	11
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas(con base a las carencias detectadas en la institución	
1.7.1	Priorización de problemas	13
1.8	Análisis de viabilidad y factividad	14
1.9	Problema seleccionado	
1.10	Solución propuesta como viable y factible	
	Capítulo II	15
	Perfil del Proyecto	
2.1	Aspectos Generales	
2.1.1	Nombre del Proyecto	
2.1.2	Problema	
2.1.3	Localización	
2.1.4	Unidad Ejecutora	
2.1.5	Tipo de Proyecto	
2.2	Descripción del Proyecto	
2.3	Justificación	17
2.4	Objetivos del Proyecto	
2.4.1	Objetivo General	
2.4.2	Objetivos Específicos	18
2.5	Metas	
2.6	Beneficiarios	
2.6.1	Beneficiarios Directos	
2.6.2	Beneficiarios Indirectos	
2.7	Fuentes de Financiamiento y Presupuesto	19
2.8	Marco lógico (Cronograma de actividades)	20
2.9	Recursos	20
2.9.1	Recursos Humanos	
2.9.2	Recursos Materiales	

2.9.3 Recursos Físicos

2.9.4 Financieros

Capítulo III

21

Proceso de Ejecución del Proyecto

3.1 Actividades y Resultados

3.2 Productos y Logros

3.2.1

Aporte pedagógico

Capítulo IV

50

Proceso de Evaluación

4.1 Evaluación del Diagnóstico

4.2 Evaluación del Perfil

4.3 Evaluación de la Ejecución

4.4 Evaluación Final

Conclusiones

51

Recomendaciones

Bibliografía

Otras consultas bibliográficas

Apéndice

Anexos

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa. Se documenta el proceso que se llevó a cabo en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, institución patrocinante y en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío de Patzalam durante los meses de marzo a julio del año 2012, se logró como producto el proyecto “Elaboración de guía metodológica para la construcción y uso de estufas ensamblables ahorradoras de leña para la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío de Patzalam, tercer centro de Choacaman del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiche, para una vida en paz con la naturaleza y amigable con el medio ambiente. “ Se aplicaron las técnicas de: la observación, que permitió un análisis visual del estado físico de las instalaciones; la entrevista y el FODA, pertinentes al proceso. Todo el trabajo evidenciado en este documento es fruto de la coordinación con las autoridades de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

El desarrollo se plasma a través de cuatro etapas o capítulos y se desarrolla de la forma siguiente: En el Capítulo I se identificaron los factores que dificultan el desarrollo de la institución, así mismo los factores que provocan el desequilibrio ambiental en Santa Cruz del Quiché. El Capítulo II presenta el perfil del proyecto, en el cual se definen aspectos generales de la institución y se describe el proyecto, además contiene la justificación, objetivos, metas, beneficiarios, financiamiento, presupuesto, actividades y recursos que concretan el proyecto.

En el Capítulo III se desarrolla la etapa de ejecución, la cual se describe detalladamente cómo se desarrollaron las actividades, se materializó la realización del proyecto. Se establecieron actividades, resultados, productos y logros obtenidos. El Capítulo IV contiene la etapa de evaluación que abarcó las tres etapas anteriores y se realizó con el objeto de determinar el logro de los objetivos establecidos. Así mismo el informe presenta una serie de conclusiones, recomendaciones que fundamentan actividades futuras.

CAPÍTULO I

Diagnóstico Institucional

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

1.1.2 Tipo de institución

Autónoma y de servicios sociales.

1.1.3 Ubicación geográfica

La municipalidad está ubicada en la 1era. Avenida 4-33 Zona 1, frente al parque central Santa Cruz del Quiché.

1.1.4 Visión

“Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y la sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población”.¹

1.1.5 Misión

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible líder en la región”.²

1.1.6 Objetivos

1.1.6.1 “Prestar servicios públicos, municipales y administrativos de calidad.

1.1.6.2 Perseguir el bien común en todas sus actividades tomando como referencia la Constitución Política de Guatemala y el Código Municipal.

1.1.6.3 Velar por el ordenamiento territorial procurando el orden y la convivencia”³

1.1.7 Metas

1.1.7.1 “Reducción de la pobreza rural, a través de los proyectos productivos y fomento a la microempresa

1.1.7.2 Modernización de la administración municipal

1.1.7.3 Mejoramiento de los servicios públicos municipales.

1.1.7.4 Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación.

1.1.7.5 Gestión de recursos para la ejecución de proyectos.

1 Modelo de Desarrollo Territorial actual, Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Cruz del Quiché, 2008, Pág. 3

2 LOC CIT.

3 IBID pag 4

1.1.7.6 Meta: Conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.

1.1.7.7 Meta: Fomento a la participación ciudadana organizada”.⁴

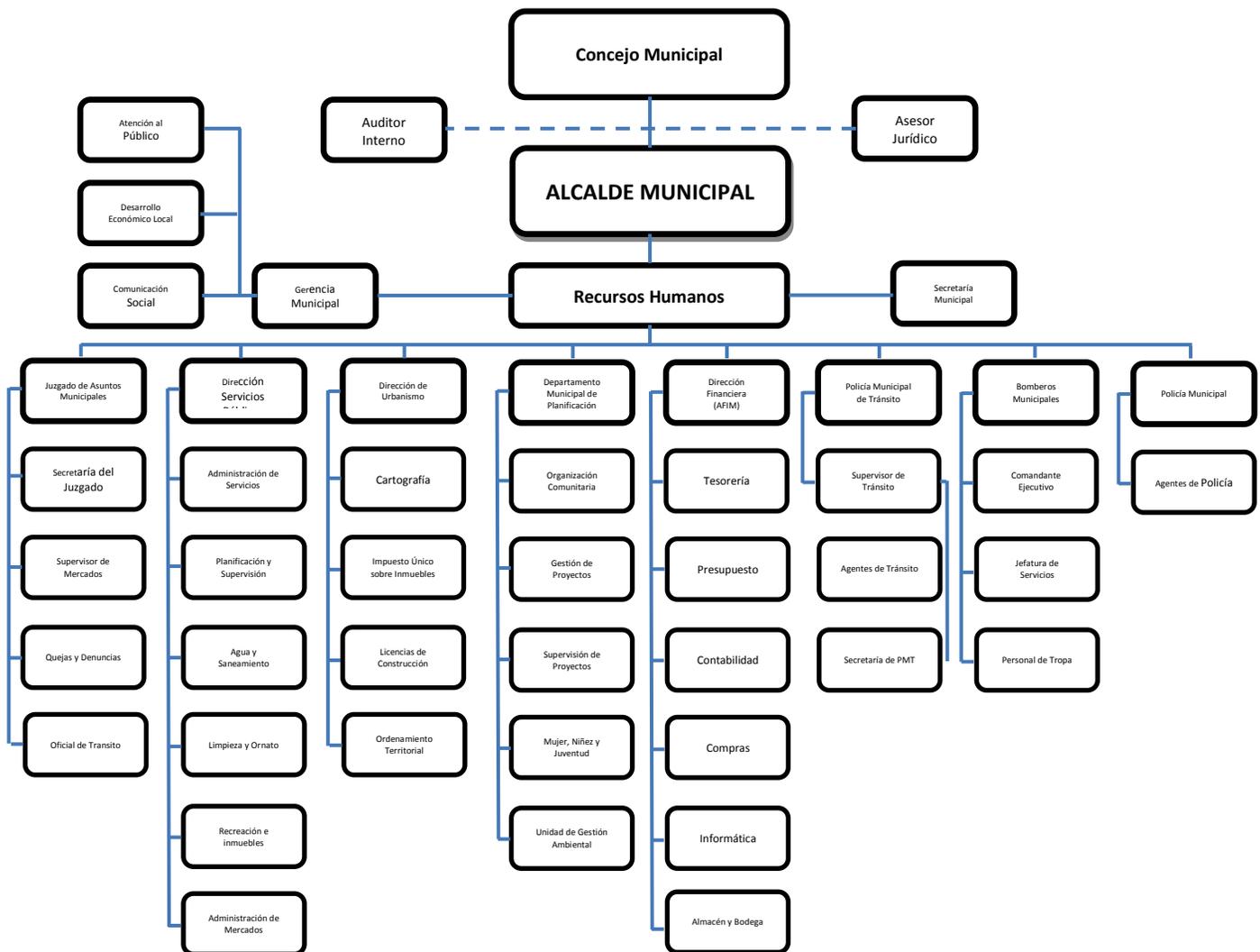
1.1.8 Políticas

1.1.8.1 “Prestar el servicio sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes.

1.1.8.2 Promocionar e impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales del municipio.

1.1.8.3 Propiciar tranquilidad a la población a través de seguridad, creando condiciones de confianza y participación de autoridades, instituciones y la población misma”⁵

1.1.9 Organigrama de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.⁶



⁴Modelo de Desarrollo Territorial Actual, Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Santa Cruz del Quiché, 2,011. Pág. 4

⁵Ibidpag 5

⁶Reglamento Interno, municipalidad de Santa Cruz del Quiché, 2012 pag 6

1.1.10 Recursos de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché

1.1.10.1 Humanos

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché cuenta con un Alcalde Municipal y diez personas que forman el Consejo Municipal, secretario municipal, gerente municipal, encargado de Asuntos Financieros, Juez de asuntos municipales, encargado de la Oficina Municipal de Planificación, encargado de la oficina de Catastro y Avalúo. Se cuenta con 61 empleados contratados bajo el renglón presupuestario 011; 29 en el renglón 021 y 87 en el renglón 031.

1.1.10.2 Materiales

Dispone de dos camiones, cuatro motocicletas, un picop, inmuebles, equipo de oficina, mobiliario, suministros de limpieza, edificio propio, instalaciones deportivas, dos salones de usos múltiples, dos mercados, un centro comercial, un balneario, tres parques.

1.1.10.3 Financieros

“La municipalidad recibe al año Q16,495,000.00 del presupuesto de la nación para su funcionamiento e inversión social, sin embargo por ser un ente semiautónomo, percibe un ingreso de Q7,232,400.00 por servicios públicos (agua potable), rentas (establecimientos públicos) e impuestos de comercios y recaudación del Impuesto Único Sobre el Inmueble IUSI y arbitrios municipales en general.”⁷

1.2 Técnicas e instrumentos utilizados para la elaboración del Diagnóstico

Con base al instrumento de Análisis Contextual e Institucional, se utilizaron las siguientes técnicas para la elaboración del diagnóstico de la institución.

1.2.1 Entrevista:

1. Se elaboró el instrumento para recabar información institucional
2. Se solicitó la autorización para realizar entrevistas y aplicación de instrumentos dentro de la institución.
3. Se entrevistó a cada uno de los coordinadores de las unidades que funcionan en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

⁷ Plan estratégico de desarrollo municipal, 2012, Santa Cruz del Quiché.

1.2.2 Matriz FODA

Se logró recabar información de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que tiene la institución, con las cuales se obtuvo el FODA. Por lo que se realizó lo siguiente:

1. Se elaboró el instrumento.
2. Se programó una reunión con los coordinadores de cada unidad, lográndose con la participación de todos y a través de lluvia de ideas se estableció el estado situacional de la institución.
3. Se procesó la información

1.3 Lista de carencias de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1. Falta de educación ambiental
2. Ausencia de manual pedagógico sobre educación ambiental
3. Escasez de programas de reforestación
4. Falta de aplicación de las leyes forestales
5. Escases de nacimientos de agua potable para distribuir en el área urbana del municipio.
6. Escases de drenajes
7. No hay depósito de agua para consumo.
8. Escaso de personal técnico de campo
9. No se atiende adecuadamente a los usuarios.
10. No hay adecuados canales de comunicación

1.3.1 Lista y análisis de problemas de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

De acuerdo al listado de carencias surgieron los siguientes problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
<p>Descuido en la implementación de acciones que promuevan la salubridad en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escases de nacimientos de agua potable para distribuir en el área urbana del municipio. 2. Escases de drenajes 3. No hay depósito de agua para uso de la institución 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un pozo de abastecimiento de agua en cada zona. 2. Organizar por zonas un comité pro-mejoramiento.
<p>Desimplementación de programas para el desarrollo ambiental en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de educación ambiental 2. Ausencia de manual pedagógico sobre educación ambiental 3. Falta de aplicación de las leyes forestales 4. Escasez de programas de reforestación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear leyes que promuevan conservación del ambiente. 2. Elaboración de manuales pedagógicos sobre educación ambiental 3. Destinar presupuesto para programas ambientales dirigido a las comunidades.
<p>Inestabilidad administrativa y operativa en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escaso de personal técnico de campo. 2. No se atiende adecuadamente a los usuarios por falta de personal <p>Problemas</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. No hay adecuados canales de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar personal Idóneo para el trabajo técnico de campo. 2. Organizar al personal y establecer manual de funciones

	comunicación	
--	--------------	--

1.3.2. Priorización del Problema de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

La siguiente matriz hace referencia a lo visualizado en el cuadro anterior, se comparan los problemas y se prioriza el que sea más urgente a resolver escribiendo el nombre en la casilla donde corresponde, proceso se llevó a cabo mediante una reunión con el alcalde municipal y su concejo.

PROBLEMAS	Descuido en la ejecución de acciones que promuevan la salubridad en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Desimplementación de programas para el desarrollo ambiental en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Inestabilidad administrativa y operativa en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
Descuido en la ejecución de acciones que promuevan la salubridad en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XX	Desimplementación de programas para el desarrollo ambiental en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Descuido en la implementación de acciones que promuevan la salubridad en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
Desimplementación de programas para el desarrollo ambiental en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Desimplementación de programas para el desarrollo ambiental en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XX	Desimplementación de programas para el desarrollo ambiental en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
Inestabilidad administrativa y operativa en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Descuido en la ejecución de acciones que promuevan la salubridad en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Desimplementación de programas para el desarrollo ambiental en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XX

Resultado de la priorización de problemas de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché: Con este razonamiento que se realizó con presencia del Alcalde Municipal y su Concejo se determinó que el problema que afecta con mayor impacto a la sociedad es **“Desimplementación de programas para el desarrollo ambiental en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.”** sin restarle importancia a los otros dos problemas enlistados.

1.2 Datos generales de la comunidad beneficiada

1.4.1 Nombre de la Comunidad

Caserío Patzalam, Cantón Choacamán Tercer Centro, municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché

1.4.2 Tipo de Comunidad

Por pertenecer al área rural se denomina como de tipo comunitario.

1.4.3 Ubicación

El caserío Patzalam, Cantón Choacamán Tercer Centro, municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, se encuentra ubicado hacia el lado este de la cabecera departamental, salida hacia la aldea El Carmen Chitatul, carreta que conduce hacia el municipio de San Andrés Sajcabajá y Canillá, dista del municipio a 7 kilómetros, con carreta asfaltada y 1 km. De terracería, ambas en mal estado. La extensión territorial del caserío es de 16 kms²

El caserío Patzalam colinda con el caserío Los Perales por el lado norte, con el cantón Choacamán Tercero por el lado sur con el cantón Choacamán Tercero, con el cantón Choacamán IV por el lado este y con el cantón Choacamán Tercero por el lado oeste.

1.4.4 Visión

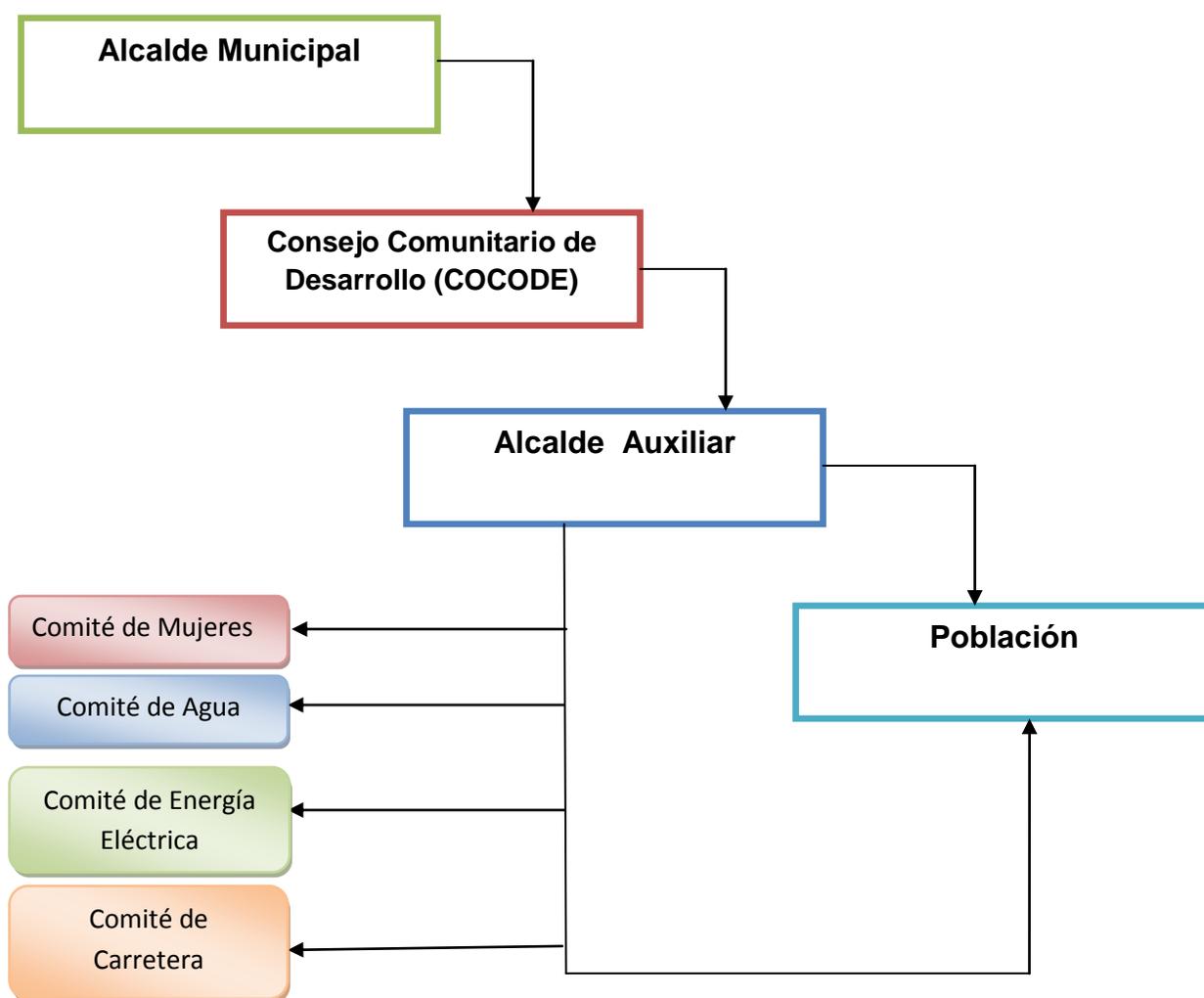
“Desarrollar en la comunidad en general un espíritu de unidad para la conservación de la cultura, valores y tradiciones, propiciar el respeto al entorno natural, la participación activa y participativa en beneficio común, dar énfasis a la educación formal e informal garantizando la aplicación y respeto de la justicia tomando en cuenta los derechos humanos y la equidad de género”⁸

⁸Plan Comunitario para el desarrollo del caserío Patzalam, cantón Choacamán Tercer Centro, Santa Cruz del Quiché, Quiché, 2011, pág. 8

1.4.5 Misión

“Ser una comunidad modelo, unida hacia el bien común, que manifiesta deseos de superación y desarrollo, futurista, con miras integrales, que promueve actividades dentro de sus habitantes que conlleven a la armonía de todos y para todos”.⁹

1.4.6. Estructura organizacional de los habitantes del caserío Patzalam¹⁰



⁹Loc cit.

¹⁰Ibid, pág. 11

1.4.7 Recursos del Caserío Patzalam, Choacamán III del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché

a) Humanos

En el caserío Patzalam, han decidido que cada año se debe nombrar a un alcalde auxiliar, también las siguientes organizaciones:

El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Comité de mujeres

Comité de agua

Comité de energía eléctrica

Comité de carretera

Consejo de padres de familia de la escuela

Director y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta

b) Materiales

Por ser la comunidad de reciente separación del cantón Choacamán Tercer Centro, aún no cuenta con varios materiales, sin embargo se está construyendo el edificio escolar y se tiene un campo de fútbol improvisado.

c) Financieros

Los recursos financieros con que cuenta la comunidad para sufragar los gastos e inversión de proyectos, los gestionan por medio de la municipalidad y de otras instituciones como el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), entre otros. Todos sus habitantes participan aportando mano de obra no calificada y un pequeño aporte económico.

d) Naturales

En la colindancia norte de la comunidad, existe un nacimiento de agua, el que abastece a sus habitantes del vital líquido y cerca de él, un bosque con árboles de pino y variedad de fauna.

El bosque cuenta con árboles de pino y otros de encino que crecen a los alrededores del caserío Patzalam, también en terrenos privados se da esta variedad, y son lo que abastecen a los habitantes de leña, la cual se utiliza para cocción de alimentos y calentar agua para bañarse, madera para construcción de casas y muebles entre otros.

1.4 Lista de carencias del Caserío Patzalam, Choacamán Tercer Centro del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1. No existe edificio escolar en buen estado
2. Falta de educación ambiental para optimizar los recursos naturales
3. No hay depósitos de agua para consumo diario
4. Inexistencia de adecuados canales de comunicación
5. Inexistencia de métodos de reciclaje
6. Desinformación en el tratamiento de desechos sólidos
7. Falta de aplicación de leyes forestales
8. No existen cocinas formales en las casas
9. Falta transporte para leña de consumo doméstico
10. No hay basurero legal en la comunidad
11. A la basura no se le da el tratamiento adecuado

1.5.1 Lista y análisis de problemas del Caserío Patzalam, Choacamán Tercero, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
<p>1. Precarias condiciones de calidad de vida</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe edificio escolar en buen estado 2. Inexistencia de cocinas formales en las casas de los habitantes del caserío Patzalam 3. Falta transporte para leña de consumo doméstico 4. No hay depósitos de agua para consumo diario 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de nuevo edificio escolar 2. Ampliar las casas agregando cocina en adecuada 3. Abastecerse de medios de transporte 4. Compra de depósitos de agua

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
<p>2. Desconocimiento sobre el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de educación ambiental para optimizar los recursos naturales 2. Inexistencia de métodos de reciclaje 3. Desinformación en el tratamiento de desechos sólidos 4. No hay basurero legal en la comunidad 5. La basura no se le da el tratamiento adecuado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de terreno para construcción de basurero 2. Gestionar visitas de personal de empresas que provocan basura (Producto señorial, Kellogg, Tampico, Bocadoelli, Diana, entre otros) para que brinden información sobre el tratamiento de esa clase de basura 3. Elaboración de guía metodológica para una vida en paz con la naturaleza y nuestro medio ambiente, mediante el uso de estufa ensamblable ahorradora de leña
<p>3. Desinformación en general dentro de la comunidad que se habita</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de adecuados canales de comunicación 2. Falta de aplicación de leyes forestales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar redes de comunicación radiofónica 2. Crear extensión de oficinas forestales en la comunidad de Patzalam.

1.5.2. Priorización del Problema del Caserío Patzalam del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché

A continuación se presenta una tabla de priorización, para determinar cuál de los problemas identificados en el caserío Patzalam, cantón Choacaman Tercer Centro son de urgencia solucionarlos. En este estudio se detectaron tres problemas que se someterán a consideración con una lluvia de ideas, en donde participarán integrantes del COCODE del caserío Patzalam, personeros de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché y epesista.

Las opciones a considerar son: 1. Posible solucionarlo. 2. Necesario reducirlo y 3. Urgente eliminarlo, en las cuales cada participante emitirá su opinión de acuerdo a lo que considere necesario y urgente.

No.	Problemas	Indicadores		
		Posible solucionarlo	Necesario Reducirlo	Urgente Eliminarlo
1	Precarias condiciones de calidad de vida	NO	SI	SI
2	Desconocimiento sobre el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales	SI	SI	SI
3	Desinformación general dentro de la comunidad que se habita	NO	SI	NO

Por lo anterior, se detecta que el problema posible de solucionar, necesario de reducir y urgente de eliminar es el número dos, “**Desconocimiento sobre el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales**”, pues según las personas que tomaron la decisión de elegir la prioridad de los problemas, están en total de acuerdo con el resultado.

A continuación se sugieren tres posibles soluciones al problema detectado.

Opción 1: Compra de terreno para construcción de basurero

Opción 2: Gestionar visitas de personal de empresas que provocan basura (Producto señorial, kelloggs, Tampico, Bocadoelli, Diana, entre otros) para que brinden información sobre el tratamiento de esa clase de basura

Opción 3: Elaboración de guía metodológica para una vida en paz con la Naturaleza y nuestro medio ambiente, mediante el uso de estufa ensamblable ahorradora de leña

1. 5.3 Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones planteadas.

Según el problema priorizado en la comunidad de Patzalam, “**Desconocimiento sobre el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales**”, presenta en el siguiente cuadro un listado de indicadores para conocer si la solución planteada es viable y factible, por lo que aparecen las tres opciones de solución y con los integrantes del COCODE del caserío Patzalam, personeros de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché y epesista se delimitará la solución a trabajar.

INDICADORES		OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FINANCIERO							
1	¿Se tienen apoyo financiero por parte de la institución?		X		X	X	
2	Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X		X	X	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X	X	
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X	X	
ADMINISTRACIÓN LEGAL							
5	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?		X		X	X	
6	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X	X		X	
7	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X	X	
TÉCNICO							
8	¿Se tiene el área adecuada para el proyecto?		X		X	X	
9	¿Se tiene asesoría técnica profesional para la ejecución del proyecto?		X		X	X	
10	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X		X	X	

INDICADORES		OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
11	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X		X	X	
12	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?		X		X	X	
13	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?		X		X	X	
14	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X	X	
15	¿Se han definido claramente las metas?		X		X	X	
CONTEXTO							
16	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X	
POLÍTICO							
17	¿La institución será responsable del proyecto?		X		X	X	
18	¿El proyecto es de vital importancia para la población?	X		X		X	
CULTURAL							
19	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X	
SOCIAL							
20	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X	X	
TOTALES		06	14	05	15	20	00

Solución seleccionada: Con base en el estudio realizado y con el apoyo de los integrantes del COCODE del caserío Patzalam y de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se decide que la solución viable y factible a trabajar, por contar con el apoyo y financiamiento de la institución patrocinante, así como en el tiempo específico para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es la opción número tres, “Elaboración de modulo educativo para una vida en paz con la naturaleza y nuestro medio ambiente, mediante el uso de estufa ensamblable ahorradora de leña”

CAPÍTULO II

2. Perfil del proyecto

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Elaboración de guía metodológica para la construcción y uso de estufas ensamblables ahorradoras de leña para la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Patzalam, Tercer Centro de Choacaman del municipio de Santa Cruz del Quiché del departamento de el Quiché para una vida en paz con la naturaleza y amigable con el medio ambiente

2.1.2 Problema

“Desconocimiento sobre el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales”

2.1.3 Localización

El caserío Patzalam, Tercer Centro de Choacaman del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, se encuentra ubicado a 7 kilómetros de la cabecera departamental, rumbo a los municipios de San Andrés y Canillá, la carretera asfaltada en un tramo y otro de terracería, se encuentra en mal estado, sobre todo en época de invierno, aunque es verano es transitable. Colinda al norte con el caserío Los Perales, al sur con el Cantón Choacaman Tercero, al este con el Cantón Choacaman Cuarto y al oeste con cantón Choacaman Tercero.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

2.1.5 Tipo de proyecto

De educación ambiental

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de una guía metodológica para una vida en paz con la naturaleza y nuestro medio ambiente, mediante el uso de estufa ensamblable ahorradora de leña la cual se donará a la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Patzalam, para la elaboración de la refacción escolar. Dicha estufa beneficia a más de 100 alumnos y sirve de modelo para que las familias puedan construir una igual para uso casero, con la cual pueden evitar cocinar en el suelo, el transporte de leña desde el bosque lejano y enfermedades causadas por el humo y de esta forma contribuir a evitar la destrucción del ambiente.

La guía metodológica se dará a conocer en tres jornadas de capacitación para el uso correcto de las estufas, de cómo mantenerla en buen estado y los beneficios que se obtienen al momento de cocinar con ella.

2.3 Justificación

Para mantener una vida en paz con la naturaleza y el ambiente, es necesario aplicar formas de utilizar racionalmente los beneficios que adquirimos, sobre todo de los árboles como lo es en este caso que trataremos el tema de ahorrar el recurso natural leña.

Elaborar una guía metodológica que contribuya al beneficio de la naturaleza es de suma importancia porque permitirá a los habitantes del caserío Patzalam evitar cortar los árboles desmedidamente, enfermedades que se adquieren por el humo, incomodidad al cocinar y tiempo que se emplea en llevar la leña al hogar.

Las personas necesitan que se les guíe para no destruir la naturaleza y esta guía tiene como objetivo dar a conocer formas adecuadas de cómo emplear los recursos sin perjudicar a las generaciones futuras.

2.4 Objetivo general

Evitar el uso irracional de los recursos naturales conociendo el modulo metodológico para vivir en paz con la naturaleza y legar un mejor futuro a las nuevas generaciones.

2.4.1 Objetivos específicos

- 2.4.1.1 Elaborar una guía metodológica sobre la elaboración y uso adecuado de estufa ahorradora de leña en forma contextualizada y práctica.
- 2.4.1.2 Tres talleres de capacitación a la comunidad educativa y líderes, en la elaboración y uso adecuado de estufa de leña ahorradora y sus beneficios
- 2.4.1.3 Reforestar área asignada del caserío La comunidad de la comunidad educativa, municipio Santa Cruz del Quiché, Quiché. Con pilones de las especies de: cedro de altura, pino y árboles ornamentales.
- 2.4.1.4

2.5 Metas

- 2.5.1 20 Guías Metodológicas para la comunidad educativa, líderes y COCODES, sobre la elaboración de estufa ahorradora de leña.
- 2.5.2 Plantar mil plántulas de ciprés y aliso en el caserío Patzalam para reforestar un área comunal
- 2.5.3 Donar a la escuela del lugar, una estufa ensamblable, ahorradora de leña para la cocción de la refacción escolar

2.6 Beneficiarios

Directos: Se benefician seis maestros, porque organizan de mejor manera a las madres de familia. Ciento ochenta alumnos que son los que proveen a la escuela de leña y con la estufa ya no tendrán que llevar este recurso todos los días y cuarenta y ocho madres de familia que son las encargadas de la elaboración de los alimentos para la refacción escolar.

Indirectos: Con la dotación de guías metodológicas y la estufa ensamblable ahorradora de leña, se benefician sesenta familias que tienen aproximadamente ocho integrantes cada una, haciendo un total de cuatrocientos ocho personas, pues las madres dejan el hogar para cumplir con la comisión de la elaboración de la refacción escolar y con las estufas no solo ahorran leña sino tiempo y favorece a la salud humana.

2.7 Presupuesto por clasificación de rubro y fuentes de financiamiento

Fuentes de financiamiento y presupuesto Institución u Organización	Rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché	Material de oficina	1 resma de papel bond	Q 38.00	Q 38.00
		3 marcadores	Q 5.00	Q 15.00
		15 pliegos de papel bond	Q 1.00	Q 15.00
		150 Fotocopias 50 Impresiones	Q 00.20 Q 1.00	Q 30.00 Q 50.00
	Estufa ahorradora de leña	Material y mano de obra de estufa ahorradora de leña	Q 1400.00	Q 1400.00
	Pilones	Compra de 1000 pilones	Q 1.00	Q 1,000.00
	Transporte	Dos viajes	Q 200.00	Q 400.00
Epesista	Guías metodológicas Pintura	Elaboración de 20 guías metodológicas ½ galón	Q 10.00 Q15.00	Q 200.00 Q 15.00
Total				Q3,163.00

Cronograma de actividades

A continuación se detallan las actividades del perfil del proyecto que se han de realizar en los meses de abril a julio del año 2012, en donde se calendarizan por quincena, al dividir cada mes en dos partes, véase una quincena del 1 al 15 y del 16 al 30 o 31 de cada mes.

Se anotan también los productos alcanzados, el responsable de cada actividad y si fue ejecutado según lo programado.

Objetivo específico: Conservar la naturaleza por medio del uso racional de los recursos naturales.

Actividades	Productos	Responsable	Cronograma de actividades Año 2012										
			Abril quincena		Mayo quincena		Junio quincena		Julio quincena				
			1	2	1	2	1	2	1	2			
1. Buscar y adquirir toda la información pertinente que permita la conservación del ambiente	Se tiene suficiente información sobre cuidados de la naturaleza para darla a conocer a los habitantes de la comunidad beneficiada	Epesista	SI	✓									
2. Elaborar la planificación necesaria para la ejecución de las capacitaciones	Se cuenta con la planificación necesaria	Epesista	SI	✓									
3. Obtener los documentos necesarios e impresos	Se tiene un legajo de documentos impresos para compartirlos	Epesista	SI		✓								

Objetivo específico: Involucrar activamente a los habitantes del caserío Patzalam en la reforestación

Actividades	Productos	Responsable	Programado y ejecutado	Cronograma de actividades Año 2012									
				Abril quincena		Mayo quincena		Junio quincena		Julio quincena			
				1	2	1	2	1	2	1	2		
1. Recibir capacitación técnica sobre formas de plantación, terreno adecuado y cuidado del árbol	Se recibió la atención técnica y acompañamiento en el proceso de plantación de un Ingeniero Agrónomo	Epesista	SI			✓							
2. Solicitar al vivero municipal mil plántulas de ciprés y aliso por la clase de terreno a reforestar	La municipalidad concedió todas las plántulas solicitadas	Epesista	SI				✓						
3. Preparar el terreno a reforestar, limpiar y ahoyar	Los representantes del COCODE del caserío Patzalam limpiaron y ahoyaron el terreno	Epesista	SI				✓						
4. Plantar mil plántulas de ciprés y aliso	Se plantaron mil plántulas con la colaboración de habitantes de la comunidad beneficiada	Epesista	SI					✓					

Objetivo específico: Utilizar estufas ahorradoras de leña para la conservación de la salud

Actividades	Productos	Responsable	Programado y ejecutado	Cronograma de actividades Año 2012									
				Abril quincena		Mayo quincena		Junio quincena		Julio quincena			
				1	2	1	2	1	2	1	2		
1. Solicitar autorización para realizar las capacitaciones en la escuela de Patzalam	Se tiene el debido permiso por las autoridades educativas	Epesista	SI							✓			

CAPÍTULO III

3. Proceso de ejecución del proyecto

A continuación se establece una tabla que contiene una serie de actividades realizadas durante la ejecución del proyecto que se realizó en el caserío Patzalam, cantón Choacamàn Tercer Centro, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

2.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Elaborar el plan del perfil del proyecto	Aprobación del plan para ser ejecutado
2	Reunir a las autoridades municipales para viabilizar y factibilizar el proyecto a realizar	El alcalde municipal aprueba el proyecto presentado
3	Recabar información textual y electrónica	Obtención de información suficiente para la ejecución del proyecto
4	Organizar por capítulos la investigación	Orden en el trabajo realizado
5	Solicitar al Ingeniero Ovidio Figueroa el apoyo técnico sobre proceso de plantación y cuidado de los árboles	Acompañamiento técnico del ingeniero para realizar la plantación de aliso y ciprés
6	Solicitar al vivero municipal de 1,000 plántulas de ciprés y aliso que se plantaron en el caserío Patzalam	De parte de la municipalidad se donaron 1,000 plántulas de aliso y ciprés para forestar un área en el caserío Patzalam
7	Seleccionar el terreno a forestar	Se cuenta con terreno a reforestar
8	Ahoyar el terreno a forestar	Apoyo de la comunidad para excavar los agujeros en donde se plantará
9	Plantar 1,000 especies de aliso y ciprés en el caserío Patzalam	Área forestada
10	Reunir a integrantes del COCODE del caserío Patzalam para acordar sobre el proyecto a realizar	Dar a conocer el plan y coordinar actividades con las autoridades del caserío Patzalam
11	Jornadas de capacitación a mujeres del caserío Patzalam para el uso adecuado de las estufas ensamblables ahorradoras de leña	Las mujeres del caserío Patzalam utilizan en actividades comunales, estufas ahorradoras de leña
12	Entregar tres estufas ensamblables, ahorradoras de leña a mujeres del caserío Patzalam (programa especial)	Unificar a la comunidad para la utilización de las estufas

2.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Entrega de tres estufas ensamblables, ahorradoras de leña a mujeres del caserío Patzalam	Evitar el uso inmoderado de la leña
2	Dar a conocer y entregar un ejemplar del modulo educativo para una vida en paz con la naturaleza y nuestro medio ambiente, mediante el uso de estufa ensamblable ahorradora de leña	Que la comunidad de Patzalam tenga conocimiento de cómo vivir en paz con la naturaleza
3	Plantación de 1,000 especies de aliso y ciprés	Forestación de un área comunal del caserío Patzalam.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sección Quiché

Asesor: M.A. José Enrique López Cordero

***Guia Metodologica sobre la construccion de estufa ensamblable
ahorradora de leña.***



Epesista:

Hervin Armando de León Urizar

Septiembre 2012



Entrega al caserío de Patzalam 1 estufa Ensamblable ahorradora de leña, con la presencia del coordinador Universitario Sección Quiché y el Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché.

Fuente Mariela de León Afre.



Fuente Mariela de León Afre.



Estufas mejoradas

2



Entrega de estufa ensamblable ahorradora de leña en caserío Patzalam
Fuente Mariela de León Afre



Presentación

Presentación

Con el fin primordial que permita a todos los guatemaltecos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

El Desarrollo Humano Sustentable parte del principio de que el bien común es producto del esfuerzo solidario de los integrantes de la sociedad, así como su realización libre y responsable.

La presente guía metodológica contiene la información necesaria para la construcción de estufas ensamblables ahorradoras de leña, tecnología que apoya la utilización eficiente de los recursos forestales y así de esa manera contribuir en parte al cuidado de nuestros recursos naturales y por lo tanto, nuestro medio ambiente.

INDICE

Contenido

Presentación.....

Introducción.....

Objetivos.....

Marco Teórico.....

Definición de estufa.....

Recursos necesarios para la construcción de estufa.....

Planta de estufa ensamblable.....

Planta de estufa ensamblable con serpentina.....

Advertencias.....

Modificaciones.....

Conclusiones.....

Recomendaciones.....

Definiciones.....

Glosario.....

Introduccion

Guatemala es un país que presenta gran diversidad de climas, etnias, culturas y costumbres. Cuenta con una población estimada de 14,361,666. De acuerdo a las proyecciones del 2011 del Instituto Nacional de Estadística, INE, las mujeres guatemaltecas son 7.3 millones, siendo el 51% de la población; mientras que los guatemaltecos son 7 millones, formando el 49% de la población, aproximadamente. La población de Guatemala es mayormente joven, teniendo el 70% menos de 30 años.

De las 1,591,593 familias guatemaltecas, el 67% utiliza actualmente leña y carbón para la cocción de los alimentos. Esto significa que un poco más de dos terceras partes de las familias que viven en el país dependen de la energía proporcionada por la leña para la preparación de la comida diaria. Múltiples evidencias demuestran la relación entre la exposición al humo de leña y las infecciones respiratorias en la infancia, así como casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y cáncer de pulmón.

Recientemente, el Foro Internacional de Sociedades Respiratorias (FIRS) ha publicado un documento describiendo los conocimientos científicos más actuales sobre las enfermedades respiratorias provocadas por los combustibles conocidos como biomasa para alertar a la población general y las autoridades gubernamentales sobre este importante problema para la salud pública. El humo de carbón o leña ocupa el cuarto lugar entre los factores de riesgo para la salud en los países en vías de desarrollo. En países desarrollados la situación es menos preocupante, pero no debe despreciarse.

Las infecciones respiratorias en niños menores de cinco años o la EPOC¹ en mujeres mayores de treinta años que nunca han fumado son las principales consecuencias respiratorias de este tipo de exposición hogareña. En el caso de las mujeres también se ha observado un incremento en la frecuencia de cáncer de pulmón por la exposición continuada al humo de carbón. Otros problemas respiratorios, como el asma bronquial o la tuberculosis, también han sido relacionados con la exposición a humos de biomasa, aunque las evidencias son menos concluyentes.

Las estufas contribuyen a disminuir el humo dentro de la vivienda y hacen más eficiente el consumo de leña por parte de la mayoría de la población del país.

7

El cocinar en una estufa a una altura promedio de un metro ya es una contribución a la reducción de las enfermedades estomacales, otro aspecto cultural es que en lugares fríos, las estufas ahorradoras de leña son un calefactor del ambiente hogareño.

El presente documento recoge información inédita, para la construcción y operación de estas estructuras que han evolucionado con el tiempo.

objetivos

Objetivo General

9

Disponer de la herramienta y guía necesaria para la construcción de las estufas ensamblables ahorradoras de leña.

Transferir un paquete de tecnologías apropiadas para ser replicadas no solo en el departamento del Quiché sino más aun en distintas comunidades del país y que generen un impacto positivo en la población.

Promover, mediante la construcción de estufas ensamblables ahorradoras de leña, el uso racional y eficiente de los recursos forestales.

Objetivos Específicos

Adquirir los conocimientos y las herramientas necesarias para implementar las

Estufas ahorradoras de leña en las comunidades rurales.

Disminuir la incidencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales a través de la implementación de estufas ahorradoras de leña.

Proponer soluciones factibles que posibiliten mejorar la economía y calidad de vida de los habitantes en comunidades de escasos recursos ya que al no poseer casa propia pueden transportar la estufa a otro destino de vida en otra comunidad o simplemente mover o cambiar de lugar.

El uso inadecuado de la leña se da por la falta de información y desconocimiento del individuo hacia el consumo; así mismo la falta de información e interés de las autoridades competentes en la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales.



Fuente Mariela de León Afre

De esta forma se vive en las comunidades acarreado leña.



Fuente Mariela de León Afre

Fogón Abierto

Marco Polo

La implementación de estufas ahorradoras de leña en Guatemala es una actividad que conlleva la mejora de la calidad de vida de los habitantes; más de un millón de familias en Guatemala utilizan carbón y leña para cocinar. La estufa ahorradora de leña deja de ser un simple instrumento para la cocción de los alimentos para convertirse en uno de los mejores aliados en la reducción de enfermedades respiratorias, enfermedades gastrointestinales y sobre todo en la reducción del consumo de leña, disminuyendo con ello la presión a los bosques naturales de Guatemala.

Las estufas ahorradoras de leña disminuyen las enfermedades respiratorias por la siguiente razón:

La estufa posee una cámara de combustión y está diseñada para evacuar afuera de la vivienda el humo y los gases generados por la combustión. Cuando se cocina a fuego abierto la exposición a los gases que genera la combustión de la leña se inhalan de manera directa.

La estufa ahorradora de leña disminuye las enfermedades gastrointestinales por la siguiente razón: Cuando se cocina en una estufa de leña, los alimentos quedan a una altura de por lo menos 70 centímetros, lo cual impide que los alimentos sean contaminados por los animales domésticos, en comparación con la cocción de alimentos a fuego abierto esta se realiza a nivel del suelo.

Que es una estufa de leña.

Una estufa de leña es un equipo para cocinar alimentos que funciona, como su nombre lo indica, con leña como combustible principal; está conformado de diferentes piezas organizadas entre sí que permiten encerrar el fuego para administrarlo de acuerdo a los requerimientos, ubicarlo a diferentes alturas y trasladar los gases de combustión al exterior de la cocina luego de aprovechar al máximo su calor.

La mayoría de estufas tienen una chimenea vertical que sale por el techo. Esto es algo que se puede cambiar sacando la chimenea a través de la pared. Así será más fácil de limpiar para quienes no pueden subirse al tejado.

Las chimeneas de tubos de lámina son baratas, pero tienen la desventaja de que se calientan y pueden causar quemaduras. Los tubos de la chimenea no deben ser muy anchos porque se escapa mucho el calor. Tampoco deben ser muy angostos, porque entonces se llenarían muy rápido de hollín y el humo ya no saldría. La medida adecuada para el ancho de los tubos es de 6 pulgadas.

La entrada

En las estufas mejoradas es mejor hacer la entrada más reducida para que el calor no se escape fácilmente.

La grada

Algunas estufas mejoradas tienen enfrente una grada alta que sirve para sostener los leños largos.

Recursos necesarios para la construcción de la estufa

Ensamblable ahorradora de leña.

- ☒☒ Una costanera de 6" de alto x 2" de ancho y 1/8 de grosor
- ☒☒ Un angular de 1" ¼ de ancho x 1/8 de grosor
- ☒☒ 2 sacos de barro para hacer teja u olla
- ☒☒ 3 tambos de agua
- ☒☒ 1 Libra de electrodo para soldar

- ☐☐3 a 5 tubos de lámina (dependiendo de la altura de la casa) y un sombrerito de lámina de zinc para la chimenea
- ☐☐1 gancho de metal para remover los discos de la plancha
- ☐☐Un par de bisagras de 2" para la puerta
- ☐☐Una faja de lámina negra de 1/32 de grosor para el fondo
- ☐☐1 plancha de hierro de 80cmts largo x 45cmts ancho
- ☐☐4 tarugos o tapones de hule para evitar el desgaste del piso

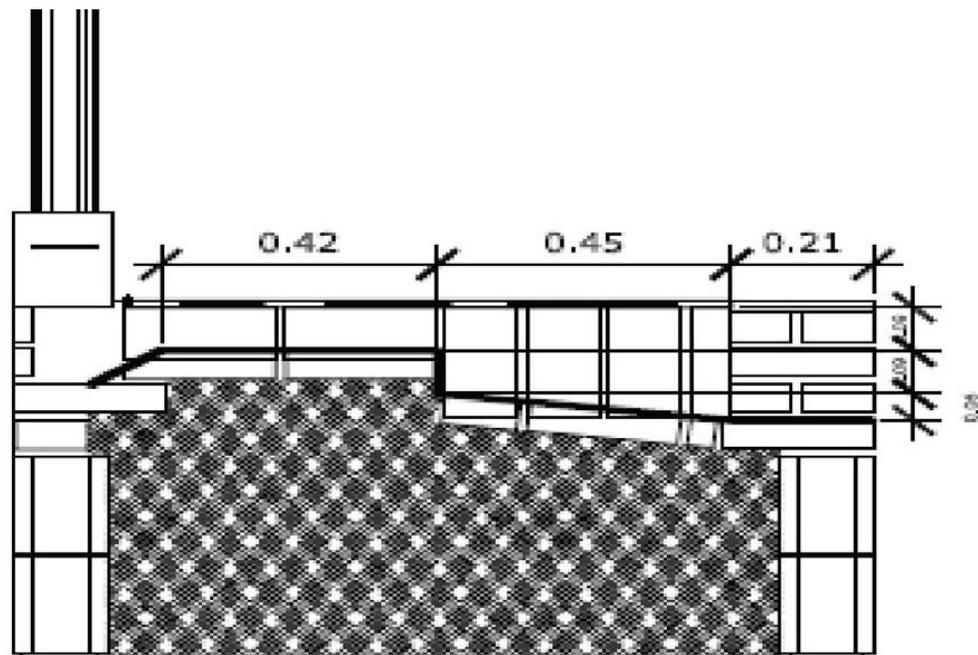
La plancha

La plancha que se recomienda es de lámina dulce que tiene la ventaja de ser más barata, pero también sucede que con el uso se va torciendo.

Su principal desventaja es que hay que darle cuidados especiales.

La mezcla de barro para rellenar la caja de fuego debe llevar agua de caulote y estiércol bien cernido. Para hacer el agua de caulote corte una rama grande.

Quite las cáscaras de los palos y póngalos en agua un día antes de hacer la mezcla. Así las cáscaras dejarán bastante goma en el agua.

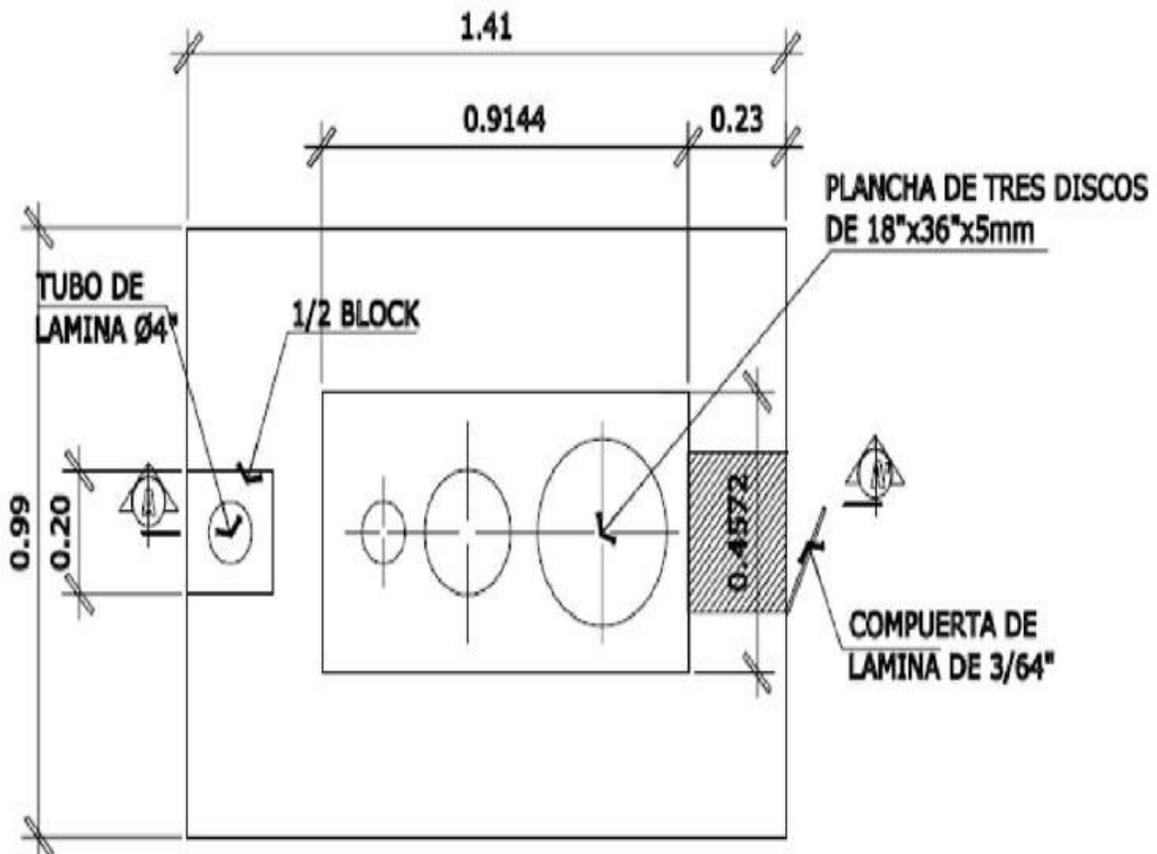


SECCIÓN A - A'

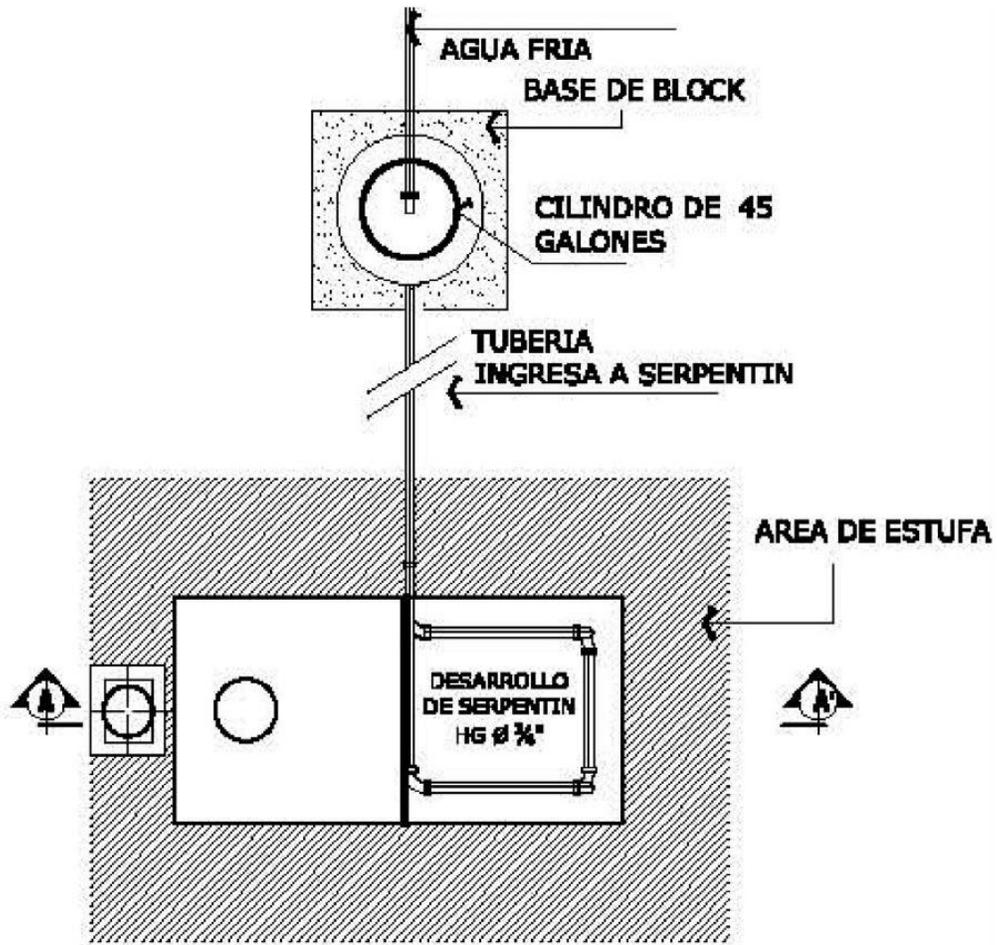
DE I ENO

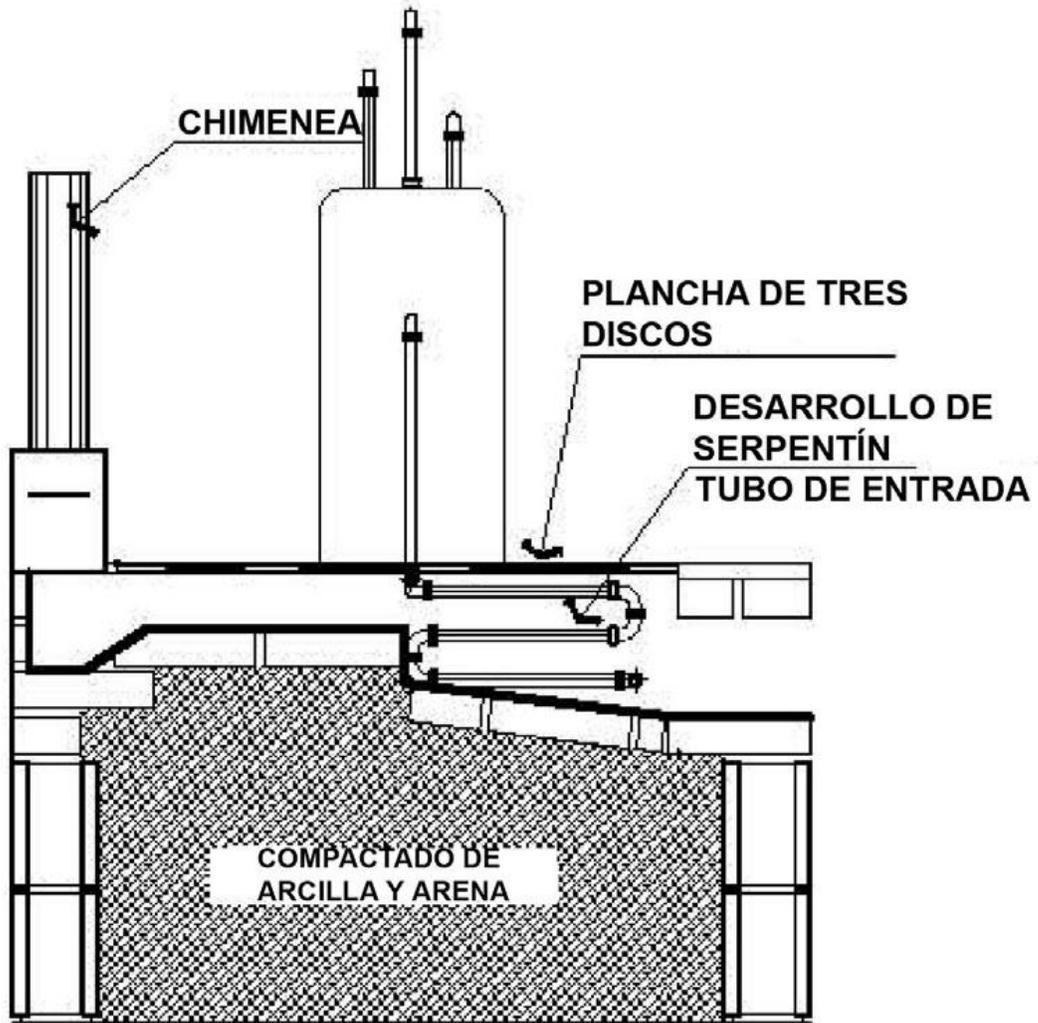
PLANTA DE ESTUFA

Ensamblable ahorradora de leña.



**Planta de estufa ahorradora con
serpentín**





SECCIÓN A - A'
PISO DE CÁMARA DE COMBUSTIÓN



Advertencias

18

- ❖ No utilice agua fría ni la limpie con trapo mojado cuando la plancha esté caliente.
- ❖ No ponga las ollas muy llenas de agua porque se pueden rebalsar y dañar la Plancha.
- ❖ No somate la plancha o las hornillas porque se le pueden quebrar.
- ❖ No deje que se derramen líquidos como caldos o atoles porque se le puede dañar la Plancha.
- ❖ Cuando vaya a cocinar, no ponga mucho peso encima de la plancha. Lo más que Puede poner son 30 libras.
- ❖ No deje que la chimenea se llene de hollín. Para limpiarla, enrolle un trapo en la punta de un palo y súbbase al techo de la casa para que desde allí se pueda limpiar.

Modificaciones

- La estufa ahorradora de leña puede ser modificada para la implementación de un serpentín y ser conectada a la ducha.
- Este aspecto la hace aún más atractiva aunque su costo es elevado en el diseño.

Conclusiones

La evolución de las estufas ahorradoras de leña estará sujeta a las necesidades de las familias y sobre todo del presupuesto con que se cuente. Seguir al pie de la letra los planos y las recomendaciones para su construcción determinará el éxito de la operación de las estufas.

Actualmente es la más ahorradora de leña según comparaciones e investigación realizada previa a la creación de esta guía.

En relación a las preferencias en cuanto a estufas ahorradoras de leña, se manifestaron planchas angostas las prefieren familias pequeñas y ensamblables para cambio de ubicación o transporte a otro lugar.

Recomendaciones

Para la construcción de la estufa ahorradora de leña tipo plancha es imprescindible construir de acuerdo a los diseños establecidos, ya que una modificación en la cámara de combustión representará dificultades en su manejo y funcionamiento.

Las amas de casa prefieren la estufa tipo plancha porque ahorran leña y el borde que posee puede ser utilizado como mesa pudiendo preparar los alimentos y comer alrededor de la misma, y el tiempo de duración del calor es mucho mayor que el de otras Estufas.

Con la estufa ahorradora de leña tipo plancha es factible la implementación de un serpentín para calentar agua para uso en duchas, según las fases del proyecto o las posibilidades de las familias.

Se recomienda una capacitación sobre el uso de nuevos utensilios de cocina que sustituyan los trastos de barro.

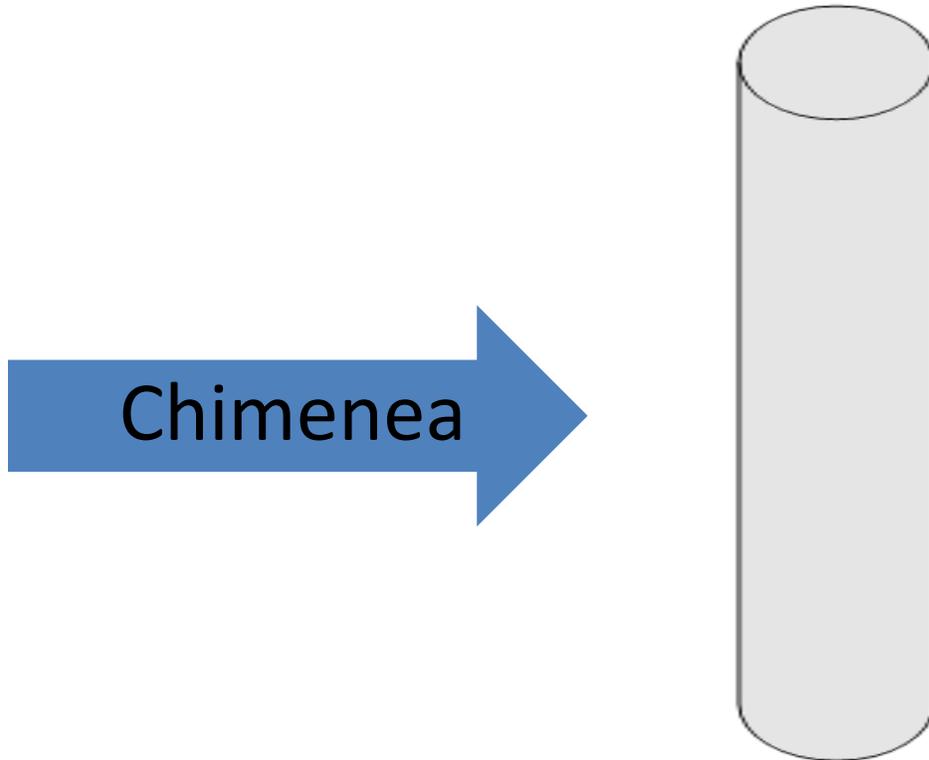
Es necesario realizar un acompañamiento en el proceso de instalación y funcionamiento de la estufa para que cada usuario cocine sus primeros alimentos y vea las ventajas del ahorro de leña y evitar así problemas en el manejo de la estufa.

Apoyar con estufas ensamblables ahorradoras de leña a familias que tengan más de cinco miembros y que actualmente usan otro tipo de estufas.

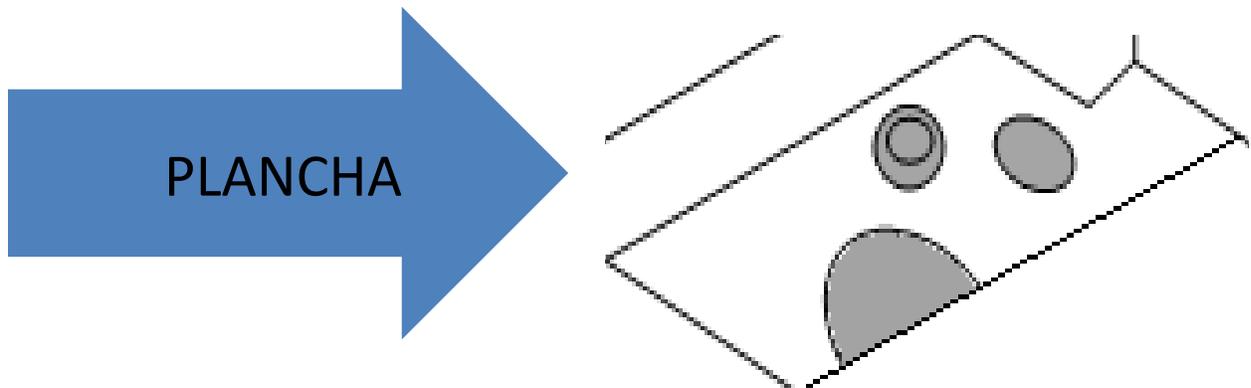
En el proceso de capacitación es necesario contar con el apoyo de una educadora para el hogar para la realización de capacitaciones en la preparación de alimentos e higiene del hogar.

Definiciones

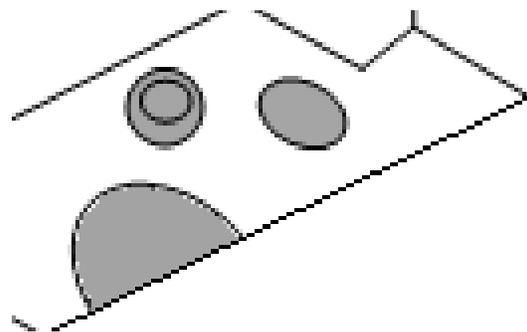
Chimenea: Esta es una estructura elaborada de lámina de zinc o tubos de cemento, de diferentes diámetros, por donde se conduce hacia el exterior el humo de la estufa.



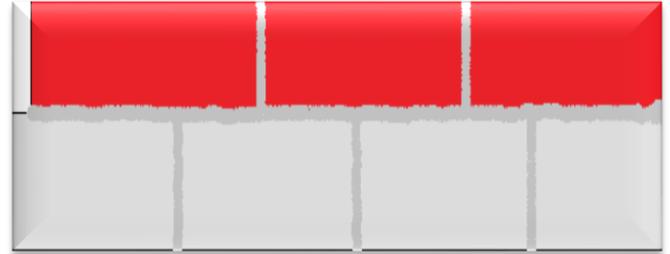
Plancha: Es una estructura de metal que puede ser de dos, tres o cuatro hornillas, las más utilizadas son las de tres hornillas, el espesor de la plancha es de 5 mm de espesor.



Los anillos o discos: Son las estructuras circulares de la plancha en donde se colocan los utensilios (ollas, jarras, sartenes, lecheros, etc.) de la cocina para la cocción de los alimentos.



Base de chimenea: Es el soporte de la chimenea que está elaborado un poco más pequeño de diámetro del tubo, en esta estructura llevan un regulador de humo, el cual como su nombre lo indica sirve para regular la entrada de aire en el tubo de la chimenea.



La cámara de combustión: Esta es la estructura de mayor importancia, para una eficacia en el consumo de leña, esta estructura ha sido modificada en los últimos modelos; la cámara de combustión es la estructura en donde se introduce la leña y es la que transmite el calor a la plancha.

La base de la estufa: Es la estructura de soporte para la cámara de combustión y la plancha, la base de acuerdo a los recursos locales, se puede construir de adobes o block.



Sombbrero: Es la tapadera de metal elaborada con lámina de zinc que protege la tubería de la chimenea de la entrada de agua de lluvia. 25

Compuerta: Es la estructura en donde se introducen la leña hacia la cámara de combustión de la estufa de leña.

Gancho: Es una estructura elaborada de metal que es utilizada para levantar los discos de la plancha cuando esta está en funcionamiento, para evitar quemaduras.

Glosario

Abreviaturas

- ✓ EPOC: Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y de cáncer de pulmón.
- ✓ Mts: Metros.
- ✓ cm: Centímetro.
- ✓ Pulg: Pulgada.
- ✓ Ø: Diámetro.
 - 3/4": 3/4 de pulgada.
 - mm: Milímetros.

CAPÍTULO IV

4. Evaluación del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Para evaluar todo el proceso, se realizaron diferentes actividades y se involucraron a varios personajes que dependen de la institución tanto beneficiada como patrocinante, entre ellos tenemos al señor alcalde municipal, Perito Agrónomo de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, presidente, secretario y tesorero del COCODE del caserío Patzalam y epesista. Dentro de las actividades que se realizaron se detallan a continuación así mismo los instrumentos que se utilizaron.

4.1 Evaluación del diagnóstico:

En reunión en un salón del edificio municipal con el alcalde de Santa Cruz del Quiché, el Perito Agrónomo de la municipalidad en mención, integrantes del COCODE del caserío Patzalam y epesista, a través de una lluvia de ideas se respondieron diferentes preguntas que el epesista lanzara a los asistentes para comprobar que el diagnóstico realizado dentro de la institución patrocinante y patrocinada fuera real y que no existieran desacuerdos para que el proyecto que se realizara beneficiara a una gran cantidad de personas. Como resultado se aprobó el diagnóstico pues se consideró que había sido realizado dentro de los trabajadores y usuarios de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

4.2 Evaluación de la ejecución

Para realizar la evaluación de la ejecución se elaboró una lista de cotejo que contiene ponderaciones de SI o NO para responder a los aspectos a calificar. La primera columna contiene el número de aspectos, la segunda columna los aspectos a calificar, la tercera y cuarta columna las ponderaciones sí o no , para lo cual se distribuyen los instrumentos a todos los presente y estos responden de manera individual y al consensuar la información se verifica la aceptación de la ejecución del proyecto.

4.3 Evaluación final del proyecto:

En la evaluación final del proyecto, también participaron miembros de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, integrantes del COCODE del caserío Patzalam y el epesista que realiza la entrevista por medio de un cuestionario que contiene diversas clases de preguntas sobre cómo les pareció el proyecto, si se cumplió o no con lo esperado, si la mayoría de personas se encuentran satisfechas con los resultados y si se lograron los objetivos planteados.

Al tener las respuestas respectivas se pudo constatar que tanto la institución patrocinante como la patrocinadora han quedado muy satisfechas por los resultados obtenidos, y agradecen a la Facultad de Humanidades por proyectar de esta manera y contribuir al bienestar común al beneficiar a la población de Patzalam

APENDICE

ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

I. SECTOR COMUNIDAD

1.1 Localización geográfica: Santa Cruz del Quiché es uno de los 21 municipios que conforman el departamento de Quiché. Ubicado en el sur del territorio departamental. Colinda al norte con San Pedro Jocopilas, San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá; al oriente con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango y Santa María Magdalena Patzité y; al occidente con San Antonio Ilotenango.

Es la Cabecera del Departamento, se encuentra a una distancia de 165 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada transitable todo el año. A su interior cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carretera y caminos de acceso hacia sus comunidades rurales, de los que alrededor de 15 son asfaltados. El resto, en época de invierno dificulta el tránsito de vehículos.

1.2 Tamaño: Su extensión territorial es de 311 kilómetros cuadrados aproximadamente. Tiene una altura de 2,021 metros sobre el nivel del mar, latitud norte de la ciudad 15° 62'34'' y una longitud oeste de 91° 07'56'' (estimaciones de SEGEPLAN).

1.3 Clima: El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determina relativa variedad climática que va desde templado a frío. En época de verano aumenta la temperatura disfrutándose un clima templado y en época de fin de año disminuye hasta los 2 o 3 grados centígrados.

1.4 Suelo: Los suelos de Santa Cruz del Quiché pertenecen a la cuenca del río Motagua, que abarca el 68.9 por ciento del municipio; el restante 31.1 por ciento se ubica dentro de la cuenca del río Salinas.

Por lo general son profundos; la textura guarda una proporción del 50% entre pesada y mediana; el drenaje va de bueno a moderadamente bien drenado, aunque existen pequeñas áreas de formación de lagunas en la época de lluvias; el color es gris o pardo café. El 67% de los suelos corresponden a las clases que no son aptas para los cultivos por su tipo de suelo y por estar pendientes, y tienen únicamente la vocación forestal; el 20% es adecuado para pastos y cultivos permanentes; y solamente el 13% son suelos cultivables. Aunque la agricultura es la vocación de la mayoría de los habitantes del municipio, la mayoría del territorio no cuenta con programas o prácticas de conservación de los suelos.

El uso que actualmente se le da a los suelos es esencialmente para la agricultura, ocupando para ello una extensión de 6,118.86 hectáreas, que representa el 54.14 por ciento del territorio, con cultivos de hortalizas, cereales, leguminosas y granos básicos como maíz y frijol. Además de las actividades agrícolas, una extensión de 2,468.89 hectáreas(21.85%) está cubierta por bosques de coníferas (árboles o arbustos caracterizados por portar estructuras reproductivas llamadas conos: pinos, pinabetes, abeto, entre otros) y 2,342.24 hectáreas (20.73%) de la trifoliadas (árboles de zonas tropicales de hojas anchas y duras. Laurel, roble y eucalipto son de este tipo).

- 1.5 Principales accidentes:** El municipio cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para necesidades familiares y recreación. Entre los ríos más importantes, están: Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo, Chujuyub y otros de menor importancia.

También el municipio cuenta con tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia y El Potrero. La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos, algunos mantienen aguas solamente durante la época de lluvia, siendo de observar que éstos no cubren la necesidad total del vital líquido de las comunidades.

1.6 Recursos Naturales:

Flora: en el municipio se encuentran rodales de encinosas o ciados con pino triste y pino de ocote. También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: pino hembra, pino macho y pino candilillo. Entre las trifoliadas se pueden observar roble, aliso y sauce.

Fauna: En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de aguadulce. Así mismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son: murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como: tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora de montaña, tolo bajo, shara, chipes, cenizontes, sabanero y pavo cacho.

3. Área Histórica:

- 2.1 Primeros Pobladores:** El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban **Wuk Amak** alrededor del siglo XIII. Los habitantes mencionados, después fueron conquistados por grupos guerreros de origen Tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. Estos se impusieron sobre los habitantes originales, hablantes de k'iche', de quienes tomaron su idioma y estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: *Balam Quitze*, *Balam Acab*, *Iqui Balam* y *Majucutaj* y de este último se origina lo que después fue la nación Quiché; El primer asentamiento

De los quichés se llamó *Jacawitz* y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de *Chiizmachío Pizmachí Cajol*. En esta ciudad los principales grupos confederados quichés (Nim a Quiché, Tamubellocab), vivieron durante algún tiempo en armonía hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y 1,425, los Niña Quiché fundaron Gumarkaah y los Ilocab se trasladaron a un lugar cercano que denominaron *Mukwitz Picolab*.

La Fundación de Gumarkaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre del gran Quikab. Con Quikab, quien gobernó entre 1,425 y 1,475, el poderío k'iche' alcanzó su mayor esplendor, llegando a zonas tan distantes como Cobán, Ocós, Huehuetenango, Antigua y Escuintla. Entre 1,470 y 1,475 se produjeron dos revueltas que afectaron grandemente la fortaleza de la nación k'iche'. La segunda de esas revueltas tuvo como consecuencia la separación de los Cakchiqueles, quienes abandonaron su asentamiento de Chiavar (hoy Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché.

En los años siguientes a la muerte de Quikab, los quichés se enfrascaron en una serie de guerras con los tzutuhiles y los cakchiqueles. Estos últimos les causaron una seria derrota en tiempos del Rey k'iche' Tepepul. Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y provocaron un vacío de poder que comenzaba a llenar la influencia Azteca, cuando en 1,524 llegaron los españoles.

Los quichés dirigidos por el cacique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas la del Pinal, donde murió el cacique Tecún Umán, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah, para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en Abril de 1,524 y fue informado del plan por lo que apresó a los dos Señores de Gumarkaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros cakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los quichés.

2.2 Sucesos Históricos Importantes: En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y el mes exacto, con la población trasladada de Utlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado). Lo cierto es que en la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quién le puso el nombre que tiene en la actualidad.

A mediados del siglo XVII el convento dominico de Santa Cruz del Quiché sustituyó al de Santo Domingo Sacapulas como el principal centro de actividad religiosa del territorio, al extremo que en 1,659 el convento de Sacapulas pasó a depender de Santa Cruz.

Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán - Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó al título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché.

Por Acuerdo Gubernativo del 17 de noviembre de 1904 se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub, agregando esta aldea a otras comunidades de Santa Cruz del Quiché. Entre esa fecha y 1935, Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como municipio y vuelto a crear en dos ocasiones, hasta que fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre de 1935. Tiempo después, mediante acuerdo del 26 de Agosto de 1936, fue también suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

El Hospital Nacional fue establecido oficialmente en el año 1943.

En 1958 inició actividades el Instituto Juan de León, atendiendo el nivel básico.

Durante los años 1942 a 1955, el movimiento de Acción Católica se extendió por todo el departamento de Quiché. Este movimiento tuvo consecuencias no sólo religiosas sino también representó un gran esfuerzo en materia de desarrollo social y económico, que se vio reforzado con la llegada del año 1955 de los Misioneros del Sagrado Corazón y de las Hermanas Dominicas de la Anunciata. Entre los logros de la Acción Católica de Santa Cruz del Quiché se pueden mencionar la organización de cuatro Cooperativas, que llegaron a tener 3,000 socios; la primera de éstas fue la "Parroquial Santa Cruz, R. L." fundada en 1963. Otros logros fueron la construcción de 33 escuelas, de caminos para 33 cantones, 48 campos de fútbol y la fundación de Radio Quiché en 1969 que todavía existe.

Santa Cruz del Quiché es la cabecera del departamento de Quiché, dejó de ser una villa el 26 de noviembre de 1924, cuando por acuerdo Gubernativo fue Elevada a la categoría de **Ciudad**.

El reino k'iche' abarcaba territorios que actualmente corresponden a Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y áreas de la costa sur.

2.3 Personalidades presentes y pasadas: Entre los personajes de mayor distintivo en Santa Cruz del Quiché, pueden mencionarse a: Juan de León, maestro, poeta y escritor; El hoy Amado Herrera, poeta y periodista; Jerónimo Mota Cabrera, escultor y pintor; Álvaro Rogelio Gómez Estrada, escritor y poeta; entre otros.

2.4 Lugares de orgullo local: En testimonio a su historia mayoritariamente Maya Quiché, se puede ver que el municipio cuenta con varios sitios arqueológicos. Entre ellos Izmachí, Paculbut, Pa-Naxit, Chisalín, Chujuyub, La Quinta Patohil, Chicorral y Gumarcaah.

3. Área Política:

3.1 Gobierno local: Santa Cruz del Quiché cuenta con un gobierno organizado para velar por el orden del municipio, dirigido por el Alcalde Municipal Ricardo Delfino Natareno López y una Corporación Municipal integrada por 2 Síndicos Titulares, 1 Síndico Suplente, 7 Concejales Titulares y 3 Concejales Suplentes, quienes son elegidos por elección popular.

3.2 Organización administrativa: Santa Cruz del Quiché es la cabecera del departamento de Quiché. Dejó de ser una villa el 26 de noviembre de 1924, cuando por acuerdo Gubernativo fue elevada a la categoría de **Ciudad** y en consecuencia en Cabecera Departamental, puesto que fue uno de los primeros en constituirse. El territorio está integrado por 63 centros poblados, distribuidos en una ciudad (cabecera departamental) que cuenta con cinco zonas, un barrio, dos colonias; 42 cantones, 6 aldeas y 13caseríos. Actualmente se encuentra en proceso la implementación de una micro-regionalización ya que esto permitirá una mejor planificación y administración del municipio.

La mayoría de centros poblados del municipio cuenta con Alcaldes auxiliares y COCODES (Comités Comunitarios de Desarrollo), COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) y en el menor de los casos solo Consejos de Padres de Familia.

3.3 Organizaciones políticas: Las organizaciones políticas sobre salen principalmente en tiempo de elecciones populares, entre ellas: FRG, UNE, PP, UCN,GANA,UDE,CASA,PAN,DIA-URNG,COMITÉCÍVICO,WINAG, Y LIDER. Las cuales compiten por la alcaldía municipal en las elecciones generales que se celebran a cada cuatro años.

3.4 Organizaciones civiles apolíticas: En Santa Cruz del Quiché funcionan diversas organizaciones sociales que cumplen importantes funciones en el desarrollo comunitario de acuerdo con su naturaleza y objetivos, entre las que pueden mencionarse: Cooperativas, Comités de desarrollo local, Bomberos Voluntarios, Bomberos Municipales, IGSS, Grupo Boy Scout, Alcohólicos Anónimos, Damas Leonas, entre otros.

4. Área Social:

4.1 Ocupación de los habitantes: La principal actividad económica del municipio lo constituye la agricultura, caracterizada mayormente por el cultivo de

Productos tradicionales como maíz, frijol, verduras, legumbres y frutas, cuya producción se destina casi en su totalidad para el auto consumo y un pequeño excedente que se comercializa en el mercado local. También tienen importancia económica la ganadería familiar, la artesanía, el comercio, el transporte y los servicios.

4.2 Producción y distribución de productos: La agricultura es uno de los principales renglones en la vida de sus habitantes, pues la variedad de climas, aunado a la gran cantidad de ríos que corren por su territorio, contribuyen a que su producción sea variada y abundante, siendo sus principales artículos: maíz, trigo, frijol, patatas, habas, arvejas y en menor escala café, caña de azúcar, arroz y tabaco. También existen grandes bosques donde abundan maderas preciosas. Existe crianza de ganado vacuno, caballar, lanar y caprino.

Santa Cruz del Quiché es un municipio importante en cuanto a su producción artesanal. Sobre saliendo en la elaboración de telas tradicionales de algodón y de lana. Las de algodón, tejidas por las mujeres en telares de cintura; y las de lana, por los hombres en telares de pie, aunque las piezas pequeñas como morrales, bolsas y gorras, son tejidas a mano, con aguja.

Otra artesanía importante es la elaboración de sombreros de palma de alta calidad que es exportado al extranjero. Las mujeres elaboran las trenzas a palma a mano que es utilizado en la elaboración de manualidades útil para la exportación; y esto lo elaboran cuando van al molino, al mercado, o bien cuando salen a pastorear a los animales en el campo. Estas trenzas las entregan a los talleres donde cosen los sombreros. También elaboran instrumentos musicales, cestería, cerámica tradicional, artículos de cuero, cestería, muebles de madera y tallado de máscaras.

4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios u otras: Actualmente se cuenta con: Instituto Normal Mixto “Juan de León”, Institutos Nacionales de Educación Básica, Escuela Normal Bilingüe, Instituto Técnico Industrial, una Escuela Tipo Federación “Tecún Umán”, Escuelas Oficiales Urbanas y Rurales, Colegios Privados del Nivel Pre-primario, Primario, Medio, Universidades del sector privado y la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché; que ofrecen sus servicios educativos a la población en general.

4.4 Agencias sociales de salud y otros: Para el servicio de la población, se tiene a disposición un Hospital Nacional “Santa Elena”, Centros de Salud, Puestos de Salud, El IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), Jefatura de Área de Salud, Centros Asistenciales o Clínicas Médicas Privadas, Centro de Bienestar Social, APROFAM, Centros de Desintoxicación, Asilos, comedor solidario.

4.5 Viviendas (tipos): En cuanto a las viviendas, un alto porcentaje de éstas corresponde a casas formales, aunque el material predominante en paredes exteriores es el adobe, el cual ha disminuido, sustituido por material de block y ladrillo.

La teja ha sido el material predominante usado en el techo de las viviendas del municipio, incrementando actualmente el predominio del uso de la lámina y terraza para techos a nivel nacional.

La mayor parte de las viviendas del municipio cuenta con piso de tierra, como material predominante, siendo éste también el de mayor uso, además del uso de torta de cemento y en menor porcentaje piso cerámico.

4.6 Centros de recreación: En cuanto a potencial turístico y eco turístico se refiere, a que el municipio cuenta con sitios naturales y arqueológicos de fácil acceso y gran belleza como la Laguna de Lemoa, el Balneario de Pachitac y las Ruinas de Gumarkaah que incluye un museo. Además de contar con parques y canchas deportivas.

4.7 Transporte: Para el acceso a las colonias y zonas de la Ciudad, se dispone de servicio urbano de microbuses y moto taxis que circulan desde tempranas horas del día hasta las 19:00 o 20:00 horas .Y para viajar a las comunidades en el área rural se tiene el servicio de transporte extra urbano, microbuses y picops. Se cuenta con líneas de transporte de la cabecera municipal hacia los diferentes municipios del departamento y a otras cabeceras departamentales como: Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Cobán, Huehuetenango y Ciudad Capital.

4.8 Comunicaciones: Actualmente se tiene a disposición servicios de telefonía fija, móvil, teléfonos públicos, cafés internet, servicios de fax, correo cargo ex press, entre otros.

4.9 Grupos religiosos: Entre las principales manifestaciones religiosas se pueden mencionar la religión católica, diferentes denominaciones evangélicas y guías espirituales mayas.

4.10 Clubes o asociaciones sociales: Cuenta con El Club de Leones y Grupo Boy Scouts que dedican sus esfuerzos y acciones al servicio de la comunidad.

4.11 Composición étnica: En el municipio predomina la etnia maya, más del 82 por ciento, la etnia ladina ocupa un bajo porcentaje de la población y

4.12 Otras no son representativas.

Carencias	Deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> •Escases de agua potable en el casco urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> •Desinterés de parte de las autoridades municipales en crear nuevas fuentes de agua.

II SECTOR INSTITUCIÓN

1. Localización Geográfica:

1.1 Ubicación (dirección): 1ra.Avenida4-33Zona1,SantaCruzdel Quiché.

Vías de acceso: Cuenta con cuatro vías de acceso; una por la carretera Interamericana vía Chichicastenango, otra por la salida al municipio de Joyabaj, una más por la salida al departamento de Totonicapán y la última por la salida al municipio de San Pedro Jocopilas. Todos estos accesos llegan a dar al centro de la ciudad por el parque de la localidad donde se ubica la institución. Entre la1ra.Y 2da.Avenida de la Zona 1.

2. Localización Administrativa:

2.1 Tipo de Institución (estatal, privada, otras): La institución se define como Autónoma.

2.2 Región: La república de Guatemala territorialmente tiene dividido a su país en regiones administrativamente y corresponde el departamento la región siete.

2.3 Área: Por ser una municipalidad se ubica en el área urbana.

2.4 Distrito: Por el número que ocupa el departamento se identifica con el número 14 y al municipio le corresponde el 01 de los 21 municipios que tiene el departamento. Identificándose el municipio así: 14-01.

3. Historia de la Institución:

3.1 Origen: Desde el tiempo de la colonia, los colonos formaron los ayuntamientos que corresponde al área urbana de los pueblos que posteriormente fueron llamados municipios. Estos fueron creados con el objetivo de que todos los habitantes se congreguen allí a pagar sus impuestos y registrarse como ciudadanos iniciándose con los registradores

municipales. La municipalidad de Santa Cruz fue creada con ese objetivo, que después fue catalogado el municipio como cabecera municipal.

3.2 Fundadores u organizadores: Fue fundada durante la Época Colonial, y a que en estas fechas fue cuando se instauró este tipo de administración. Entre los primeros administradores fueron los señores de apellido Girón, Motta, Rodríguez y otros.

3.3 Sucesos o épocas especiales: Entre los sucesos más importantes se pueden mencionar el descubrimiento y fortalecimiento de las Ruinas de Gumarkaj y la construcción y nominar los tres parques del centro. Entre los sucesos También se puede mencionar un suceso trágico como la muerte de don Avelino Zapeta, quien fue asesinado cuando desempeñaba el cargo de Alcalde Municipal y el otro lo constituye los cambios de Intendencia a Alcaldía Municipal.

4 Edificio. El edificio es de tipo colonial actualmente se conserva su estructura por ser uno de los edificios coloniales que aún existen en la cabecera y que se conservan ya muy pocos en la actualidad, el edificio es catalogado como monumentos históricos.

4.1 Área construida: Tiene un área construida de 1,200 metros cuadrados aproximadamente. Funciona en un inmueble ubicado en el centro de la ciudad, con una construcción que según la historia se realizó con materiales provenientes de las Ruinas de Gumarkaah hace muchos años. La fachada fue remodelada en el año 2008 y 2009, específicamente en los meses de julio y agosto, le cambiaron el techo al edificio.

4.2 Área descubierta: Por su ubicación que es en un perímetro urbano y céntrico no cuenta con ningún área disponible.

4.3 Estado de conservación: Se puede decir que está en regulares condiciones, debido a que su construcción tiene varios años de existencia.

4.4 Locales disponibles: Los locales que están disponibles son para tesorería, secretaría, despacho de la alcaldía y todos se encuentran actualmente en uso.

4.5 Condiciones y usos: El edificio es propio de la institución y se utiliza para oficinas administrativas de condiciones regulares.

5 Ambientes y equipamiento:

5.1 Salones específicos: Tiene un salón de honor, el cual se utiliza para realizar las reuniones del Concejo Municipal.

5.2 Oficinas: Cuenta con 12 salones para oficinas administrativas.

5.3 Cocina: No existe en la institución.

5.4 Comedor: No existe un comedor.

5.5 Servicios sanitarios: Cuenta con dos servicios sanitarios, ambos están divididos en dos, masculino y femenino

5.6 Biblioteca: Posee una biblioteca con servicio de internet gratuito denominada “La Sirena” al servicio de la población y se encuentra ubicada en la 5 Av.3-45 Zona 5, Santa Cruz del Quiché.

5.7 Bodega(s): Cuenta con una bodega ubicada en la 3Av.2-56 zona

5.8 Gimnasio, salón multiusos: Cuenta con un gimnasio a disposición conocido como “El Tonelón”, ubicado en la 1Av.2-56Zona 1, Santa Cruz del Quiché.

5.9 Salón de proyecciones: Para realizar este tipo de acciones se hace uso del Salón de honor.

5.10 Talleres: La institución no cuenta con taller propio para cualquier tipo de reparaciones.

5.11 Canchas: No cuenta con canchas deportivas propias, pero si tiene bajo su responsabilidad las instalaciones del Estadio Municipal y la cancha de la CDAG (Complejo Deportivo Autónomo Guatemalteco).

5.12 Centro de producciones o reproducciones: No existe.

Carencias	Deficiencias detectadas.
•Carencia de infraestructura adecuada para el funcionamiento de las oficinas	•Escases de local propicio para la realización de sesiones y reuniones con el personal en general que laboran en la institución.

III SECTOR FINANZAS:

1 Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación: El presupuesto de la nación para la municipalidad de Santa Cruz del Quiché es de: Q11,894,200.00 del aporte constitucional, aproximadamente, además de los ingresos propios mensuales que oscilan entre los Q2,000,000.00 aproximadamente.

1.2 Iniciativa privada: Por ser una entidad pública, no recibe ingresos de la iniciativa privada (no existe iniciativa privada).

1.3 Cooperativa: No existe.

1.4 Venta de productos y servicios: La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, tiene ingresos de venta de Productos y servicios y recibe un total de: Q 2, 000,000.00

1.5 Rentas: Dentro de los ingresos que la municipalidad, obtiene en rentas de Gimnasio, Piscina, cementerio, rastros, piso de plaza y Rentas de la propiedades un total de : Q. 1,221,000.00

1.6 Donaciones: Recibe donaciones de instituciones nacionales y extranjeras como Cooperación de Dinamarca y Japón.

1.7 Otros Ingresos: Por medio de ingresos adicionales, esta institución se agencia de fondos detallados de la siguiente manera:

Feria titular	Q120, 000.00
Otros ingresos	<u>Q 129,000.00</u>
Total	Q249,800.00

CONCEJOMUNICIPAL	
Servicios Personales	Q 739,200.00
Dietas para cargos representativos	739,200.00
ALCALDIAMUNICIPAL	
Servicios Personales	Q 1,325,980.00
Personal permanente	Q 352,200.00
Complemento específico al personal permanente	Q 39,000.00
Aporte patronal al IGSS	Q 234,090.00
Gastos de representación en el interior	Q 36,000.00
Aguinaldo	Q 29,350.00
Bonificación anual (bono14)	Q 29,350.00
Bono Vacacional	Q 2,600.00
Aporte de Clases Pasivas	Q 603,390.00
GERENCIAMUNICIPAL	
Servicios Personales	Q 236,710.00
Personal permanente	Q 155,580.00
Complemento Específico Personal Permanente	Q 18,000.00
Gastos de representación el interior	Q 36,000.00
Aguinaldo	Q 12,965.00
Bonificación Anual (Bono14)	Q 12,965.00
Bono vacacional.	Q 1,200.00
Servicios Personales	Q 219,850.00
Personal permanente	Q 130,620.00
Complemento Específico Personal Permanente	Q 21,000.00
Personal por Contrato	Q 35,880.00
Complemento Específico Personal Temporal	Q 3,000.00
Aguinaldo	Q 13,875.00
Bonificación Anual (Bono14)	Q 13,875.00
Bono vacacional	Q 1,600.00
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL-AFIM-	
Servicios Personales	Q 682,360.00
Personal permanente	Q 419,280.00
Bono por Antigüedad	Q 30,000.00
Complemento Específico Personal Permanente	Q 60,000.00
Servicios Extraordinario al personal Permanente	Q 100,000.00
Aguinaldo	Q 34,940.00
Bonificación anual (bono14)	Q 34,940.00
Bono vacacional	Q 3,200.00
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	
Servicios Personales	Q 184,050.00
Personal permanente	Q 93,300.00
Complemento Específico Personal Permanente	Q 15,000.00
Personal por Contrato	Q 48,000.00
Complemento Específico Personal por Contrato	Q 3,000.00
Aguinaldo	Q 11,775.00

Bonificación Anual (Bono14)	Q	11,775.00
Bono Vacacional	Q	1,200.00
OFICINAMUNICIPALDEPLANIFICACIÓN		
Servicios Personales	Q	378,550.00
Personal permanente	Q	294,300.00
Complemento Específico al Personal Permanente	Q	33,000.00
Aguinaldo	Q	24,525.00
Bonificación Anual (Bono14)	Q	24,525.00
Bono vacacional	Q	2,200.00
OFICINADE SERVICIOS PUBLICOSMUNICIPALES		
SERVICIOSPERSONALES		244,220.00
Personal permanente		93,300.00
Complemento Específico Personal Permanente		15,000.00
Personal por Contrato		85,860.00
Complemento Específico Personal por Contrato		18,000.00
Aguinaldo		14,930.00
Bonificación Anual (Bono14)		14,930.00
Bono vacacional		2,200.00
OFICINAMUNICIPALDECATASTROYEVALUACIÓN		
011	Personal permanente	Q 145,980.00
015	Complemento Específico al Personal Permanente	Q 15,000.00
071	Aguinaldo	Q 12,165.00
072	Bonificación Anual (Bono14)	Q 12,165.00
073	Bono vacacional	Q 1,000.00
POLÍCIAMUNICIPALDETRÁNSITO		
SERVICIOSPERSONALES		444,200.00
Personal por Contrato		339,600.00
Complemento Específico Personal por Contrato		45,000.00
Aguinaldo		28,300.00
Bonificación Anual (Bono14)		28,300.00
Bono vacacional		3,000.00

Resumentotaldesalarios:Q.4,631,4

2. Materiales y suministros: La totalidad de ingresos para materiales, suministros de oficina, mobiliario y útiles de limpieza esde:Q.445,300.00

2.1 Servicios profesionales:

Servicios jurídicos	Q 70,000.00
Servicios económicos, contables	<u>Q 72,000.00</u>
Total	Q 142,000.00

2.2 Reparaciones y construcciones: Para las distintas reparaciones y construcciones de las propiedades municipales se contempla un total de:
Q 5,050,000.00

2.3 Mantenimiento, servicios generales (agua, energía eléctrica, etc.):

SERVICIOSNOPERSONALES	Q	227,935.00
Energía Eléctrica	Q	20,000.00
Agua	Q	45,000.00
Telefonía	Q	60,000.00
Correos y Telégrafos	Q	300.00
Publicidad y propaganda	Q	40,000.00
Viáticos en el Interior	Q	3,000.00
Transporte de personas	Q	7,745.00
Mantenimiento y Reparación Medios de Transporte	Q	7,000.00
Servicios de Atención Protocolo	Q	44,890.00

3. Control de finanzas:

3.1 Estado de cuentas: Por medio del sistema bancario (BANRURAL), a través de la conciliación bancaria se tiene un control constante de los estados de cuentas de la institución.

3.2 Disponibilidad de fondos: Por medio de varios rubros la municipalidad recauda fondos para tener disponibilidad financiera.

3.3 Auditoría interna y externa: La Contraloría General de Cuentas y Auditores de la Administración Central se encargan de verificar que los fondos se ejecuten de forma transparente, asimismo la Oficina de Administración Financiera Municipal controla los fondos de esta entidad.

3.4 Manejo de libros contables: Los libros que utiliza la Oficina de finanzas son : libros de Inventarios, caja chica, libros de caja, etc.

Carencias	Deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de programa de sensibilización que minimicen la utilización de los bosques. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto limitado para cubrir las necesidades ambientales.

IV. RECURSOS HUMANOS:

1. Personal operativo

- 1.1 **Total de laborantes:** Se cuenta con un total de 80 laborantes.
- 1.2 **Total de laborantes fijos e interinos:** 5 laborantes.
- 1.3 **Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:** 10% del personal.
- 1.4 **Antigüedad del personal:** 20 años.
- 1.5 **Tipos de laborantes:** Profesional y técnico.
- 1.6 **Asistencia del personal:** El total de los laborantes se presenta a sus labores diarias, a excepción de alguna emergencia, asueto, feriado o día de descanso.
- 1.7 **Residencia del personal:** Todo el personal que labora en la municipalidad reside en el municipio de Santa Cruz del Quiché.
- 1.8 **Horarios:** Jornada doble, de lunes a viernes, de 8:00a.m.a 4:30p.m.
- 1.9 **Otros:** El consejo municipal se reúne los días lunes y jueves en horarios de 6:00p.m.en adelante.

2 Personal administrativo

- 2.1 **Total de laborantes:** sesenta.
- 2.2 **Total de laborantes fijos e interinos:** veintisiete.
- 2.3 **Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:**10%del personal.
- 2.4 **Antigüedad del personal:** Seis años.
- 2.5 **Tipos de laborantes:** Profesional y técnico.
- 2.6 **Asistencia del personal:** El total de los laborantes se presenta de descanso.
- 2.7 **Residencia del personal:** Todos los laborantes residen en la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché.
- 2.8 **Horarios:** Jornada doble, de 8:00a.m.a 4:30 p.m.
- 2.9 **Otros:** En los días de mayor afluencia varía en el horario de salida, alargándose hasta las 5:00p.m.

3 Personal de servicio

- 3.1 **Total de laborantes:** Veinte.
- 3.2 **Total de laborantes fijos e interinos:** Cinco.
- 3.3 **Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:** 1%...del personal.
- 3.4 **Antigüedad del personal:** 10años.
- 3.5 **Tipos de laborantes:** Técnico y obrero.
- 3.6 **Asistencia del personal:** El total de los laborantes se presenta a sus labores diarias, a excepción de alguna emergencia, asueto, feriado o día de descanso.

- 3.7 Residencia del personal:** Todos los laborantes residen en la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché.
- 3.8 Horarios:** Jornada doble, de 8:00a.m.a 4:30 p.m.
- 3.9 Otros:** En días de mayor que hacer los horarios de ingreso y salida varían, adelantándose o saliendo 30 minutos después de su horario laboral regular.

4 Usuarios:

- 4.1 Cantidad de usuarios:** 600 usuarios diarios aproximadamente.
- 4.2 Comportamiento anual de los usuarios:** Aumenta la cantidad de usuarios los días lunes y jueves.
- 4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia:** Hombres y mujeres de 18 años en adelante, de la cabecera municipal, de todas las comunidades del municipio y habitantes de municipios circunvecinos.
- 4.4 Situación socioeconómica:** Sin evidencia.

Carencias	Deficiencias detectadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Poca identificación de líderes con visión de un currículum y pertinencia cultural y ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso personal Bilingüe para atender a una población predominante Indígena.

V CURRICULUM

AREAS

1. Métodos y técnicas
 - 1.1 Metodología utilizadas por los docentes
 - 1.2 Criterios para agrupar a los alumnos
 - 1.3 Frecuencias de visitas
 - 1.4 Tipos de técnicas
 - 1.5 Planeamiento
 - 1.6 Capacitación
 - 1.7 Inscripciones o membrecías
 - 1.8 Ejecución de diversa finalidad
 - 1.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y/ otros de cada institución).

<p>2. Evaluación</p>	<p>2.1 Criterios utilizados para evaluar en general 2.2 Tipos de evaluación 2.3 Características de los criterios de evaluación 2.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)</p>
-----------------------------	---

<p>Carencias</p>	<p>Deficiencias detectadas</p>
<p>No se evidencia.</p>	<p>No se evidenciaron</p>

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO Planeamiento:

1. Tipo de Planes:

Los planes que utilizan son acorto, a mediano y largo plazo. Dependiendo de las actividades o proyectos que se realicen con los diferentes grupos o comités de desarrollo local y rural.

1.1. Forma de implementar los planes: Se coordina con los encargados de cada área y con los gerentes o administradores, y COCODES, con instituciones tales como: MAGA y CONRED.

1.2. Base de los planes:

Artículo 2. Del código municipal, decreto Numero 12-2002, y la ley de Servicio Municipal, decreto 1-87.

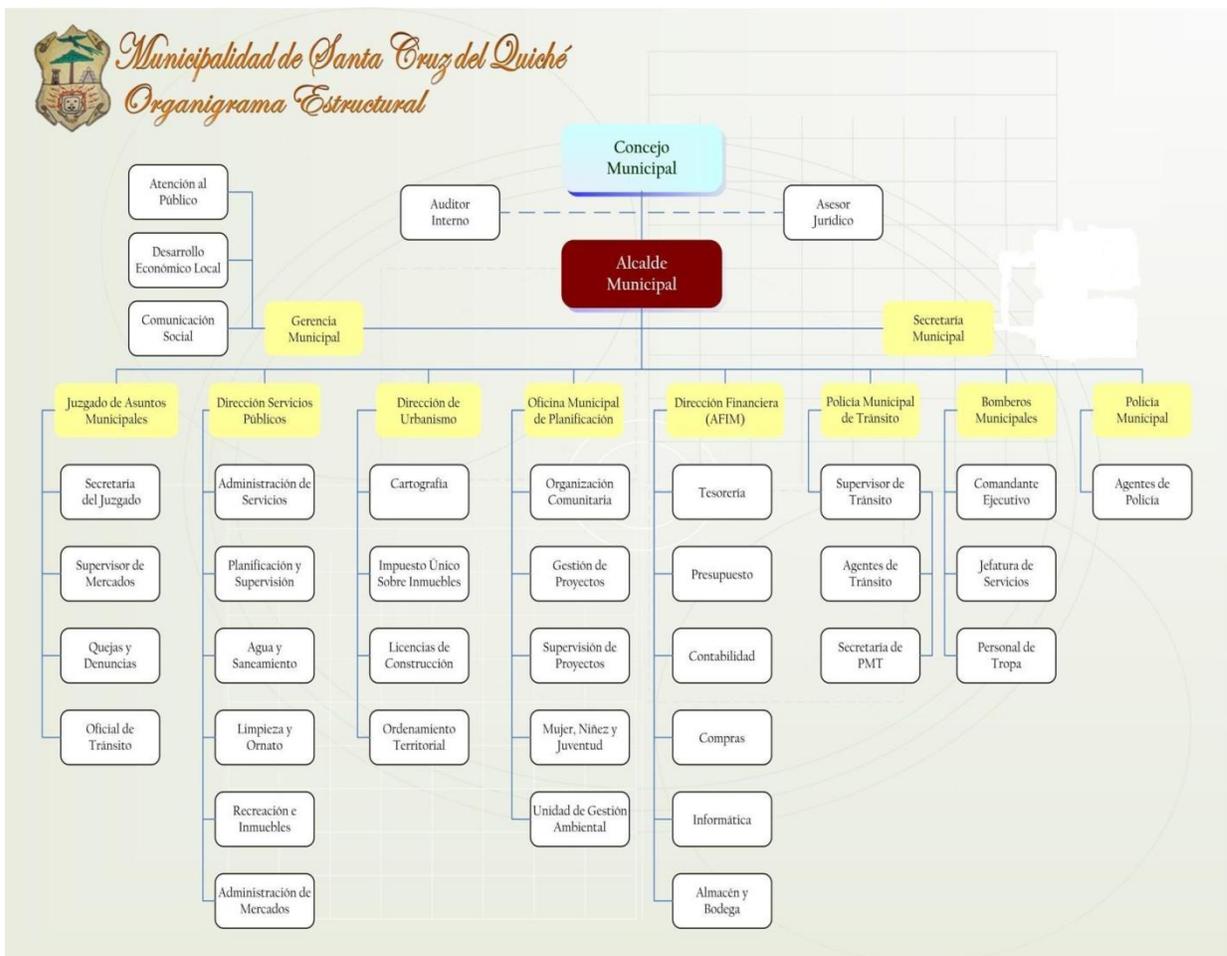
1.3. Planes de Contingencia: se cuenta con un plan de CONRED a través del Técnico de Riesgo Ambiental. Se tienen dos salones grandes que pueden ser utilizados como albergues en caso de emergencias por desastres (El Tonelón y El Mercadito), así como camiones que pueden brindar servicio de trasladar a personas en peligro, a los albergues

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización.

Los niveles jerárquicos están establecidos en el organigrama de la institución, desde el más alto nivel al más bajo.

2.2 Organigrama



2.3 Manual de funciones:

Está contemplado en el reglamento interno de la institución, el cual establece las normas de regulación mínima requeridas para las mejoras relaciones laborales y prestación de servicios. Disposiciones legales que se fundamentan en el código municipal decreto legislativo 12-2002 y la ley de servicio municipal decreto 1-87 ambos emitidos por el congreso de la república.

2.4 Régimen de trabajo:

Para efectos de optar a un cargo un puesto vacante, en la institución los puestos se clasifican de la siguiente manera:

Ingreso a la categoría de carrera Presupuestado en el renglón 011.

Por planilla o contrato renglón 022, en ambos casos el ofertante debe someterse a un proceso de inducción y prueba de ingreso a cargo del

encargado de personal de Recursos Humanos. Quedando a criterio de la municipalidad, la toma de decisiones en cuanto a la forma y contenido de la prueba de ingreso. El proceso de convocatoria debe darse con ocho días de anticipación previo al proceso de reclutamiento, colocándose en un lugar visible tanto para los trabajadores como para los usuarios de los diferentes servicios, en donde se indicara como mínimo los siguientes requisitos 1. Título del o los puestos vacantes. Requisitos mínimos para ocuparlos.3. Procedimiento a seguir para la selección de personal 4. El lugar, fecha y hora para llevar acabo las pruebas de reclutamiento.

El encargado de personal o de recursos Humanos es el responsable de mantener actualizado un archivo con el registro de todos los candidatos que hayan sido aprobados y declarados elegibles para ocuparlos diferentes puestos dentro de la municipalidad. La condición de elegibles se establecerá con la conformidad con lo estipulado en la ley de servicio municipal.

Es responsabilidad del alcalde autorizar los nombramientos a cargo dentro de la municipalidad, con excepción de los contemplados dentro del código municipal y la ley de servicio municipal, para efectos de tramite deberá efectuarcontratodetrabajoyaprobarloArtículos:10,11,13,14,16,17,18 y 19 del reglamento interno.

2.5 Manual de Procedimiento:

Está establecido en el **artículo 26 de la ley de servicio municipal**, las personas que deseen ingresar a la municipalidad dentro de la categoría de carrera y o contrato deberá llenar los siguientes requisitos:

Formulario de solicitud de empleo con sus datos e información requerida para el puesto que aplican, y deberá adjuntar los documentos pertinentes como: fotocopia de cédula de vecindad, certificación de partida de nacimiento, constancia de estudios, referencias laborales, personales, certificación de carencias de antecedente penales, carta de recomendación, y demás papelería que se estime conveniente; además debe someterse a proceso de convocatoria y prueba de reclutamiento de personal, una vez aceptado en el puesto, deberá llenar hoja de ingreso diseñada para el efecto, con el propósito de abrir expediente como trabajador **Artículo 11 del reglamento interno.**

3 Coordinación

3.1 Informativos internos: A través del dialogo se informa sobre las disposiciones internas

3.2 Carteleras informativas:

Se colocan en todas partes tomando en cuenta los lugares más visibles de entrada a la institución y en las diferentes oficinas, aun se utilizan pizarras para escribir la información del día.

3.3 Formularios para comunicaciones escritas: se utilizan oficios, notas y otros.

3.4 Tipos de comunicación: La comunicación se da de forma verbal y escrita

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Las reuniones con el personal se realizan a cada ocho días, principalmente los días lunes.

3.6 Reuniones de re-programación: se coordina con los COCODES, comunales para reprogramar las reuniones y cubrir las actividades que sean necesarias

4 Control

4.1 Normas de control: Encargado de personal de recursos humanos

4.2 Registros de asistencia:

Se cuenta con un control de la hora de ingreso y egreso del personal, el cuales marcado por un reloj digital, el cual cuenta con una base de datos en donde está registrada la huella digital de cada uno de los empleados que trabajan en oficina y el campo.

El horario para unos trabajadores es de 8:00 a 13:00, una hora de almuerzo y vuelven a las 14:00 para las 16:30, también depende mucho del itinerario de trabajo de cada persona y el cargo que tiene.

4.3 Evaluación del personal: se realiza por cada oficina al entregar su información mensual y al finalizar cualquier tipo de actividad o proyecto

4.4 Inventario de actividades realizadas: Ayuda de memorias, hay un encargado de bodega que tiene el control de lo que posee la institución y lo que sale de ella.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: cada año se revisa los materiales físicos (mobiliario y equipo) y el deterioro de los mismos

4.6 Elaboración de expedientes administrativos: esta actividad la realiza el encargado de Recursos Humanos. Manuel Pérez Argueta.

5 Supervisión

5.1 Mecanismos de supervisión: la realiza el coordinador por cada oficina

5.2 Periodicidad de supervisión: periódicamente.

5.3 Personal encargado de la supervisión: El Gerente de cada oficina es quien realiza la supervisión del personal a su cargo.

5.4 Tipo de supervisión:

Se realiza por observación y por formatos o fichas prediseñadas.

5.5 Instrumentos de supervisión: Formatos con el visto bueno del coordinador.

Carencias	Deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">• Insuficiente personal para brindar un servicio bilingüe	<ul style="list-style-type: none">• Poco interés de las autoridades municipales en estabilizar a sus trabajadores bilingües.

VII. SECTOR DE RELACIONES

1. INSTITUCIÓN-USUARIOS

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios: Primero hay que señalar las cuestiones jerárquicas: Consejo Municipal, Alcalde, directores de oficina, personal técnico y personal de servicio.

Todas estas dependencias brindan atención especial a los usuarios iniciando el servicio en el kiosco informativo que se sitúa en la entrada principal de la municipalidad donde el usuario obtiene una guía o directorio para realizar trámites dentro de la institución.

1.2 Intercambios deportivos: Para mantener la cordialidad y convivencia dentro del personal de la institución se combina el quehacer diario con actividades deportivas. Se programan encuentros deportivos entre personal de diferentes oficinas de la misma institución y de esa manera conservar la salud para iniciar nuevas jornadas de trabajo de oficina.

También se mantiene estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes, promocionando y programando encuentros deportivos entre personal de la municipalidad y otras instituciones como Policía Nacional Civil, Policía municipal, BANRURAL, etc. Con el fin de mantener comunicación y convivencia sana.

1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad apoya eventos sociales como la elección de señorita Quiché, con lo que nuestro municipio y departamento tiene representatividad a nivel nacional en eventos de mayor relevancia.

Se apoya en logística y económicamente la feria en honor a Santa Elena de la Cruz, como ferias comunales del mismo municipio.

1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones): Periódicamente se realizan exposiciones de arte y artesanías propiamente del municipio en las instalaciones de la municipalidad con el propósito de proyectar su acervo cultural.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): Se realizan capacitaciones al personal que labora en la municipalidad a nivel de diplomados, en otros casos por unidad y por temas, conferencias y seminarios a fin de actualizar académicamente al personal y mantenerse a la vanguardia tecnológica para proyectar un servicio eficiente en la municipalidad. Se contrata o se elige dentro del mismo personal, ello con, un capacitador específico para cada área de trabajo: Uno para “Juventud”, otro capacitador para la Oficina Municipal de la Mujer–OMM-,se capacitan a lideresas en temas específicos. Dentro del personal que da capacitación la municipalidad cuenta con Ingenieros Civiles, Ingenieros Industriales, Arquitectos, etc.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación, culturales, sociales.

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, mantiene relación no solo con personas individuales, in o con instituciones que buscan la coordinación de actividades en común a fin de minimizar esfuerzos y generar la participación de toda la población quichelense. Dentro de las instituciones que mantiene relación directa con la municipalidad, enumeramos las siguientes:

Organización	Servicios que presta	Acciones que coordina con la municipalidad
1. Oficina Municipal de Planificación	Entidad encargada de la planificación de proyectos impulsados a favor de la población municipal correspondiente.	Se presta atención a esta entidad en capacitaciones al personal, como estrategia de sostenibilidad y seguimiento del programa de Gobernabilidad y democracia.
2. Cooperativa Todos Nebajenses (COTONEB)	Es una institución que Brinda servicios de créditos y otro tipo de proyectos productivos en el área de Nebaj.	Su relación es eminentemente de Socios, Save The Children le brinda asesoría para la implementación de los tres objetivos estratégicos del PROMASA, y gestión de recurso económico específicamente en el área

		Ixil.
3. Génesis Empresarial	Es una institución que brinda los servicios de préstamos y asesoría en asuntos crediticios.	Brindar servicios de asesoría y microcrédito dirigidos a grupos solidarios de mujeres del departamento.
4. Ki'ej de los bosques	Institución que ejecuta consultorías	Consultores a cargo de identificar Oportunidades de comercialización de productos agrícolas y no-agrícolas y capacitar a grupos organizados para éste tipo de actividades.
5. Ministerio de Agricultura y Ganadería	Institución encargada de velar por los asuntos relacionados a la Agricultura y la ganadería	La municipalidad mantiene estrecha relación para la coordinación de actividades agropecuarias a realizarse en las comunidades.
6. Dirección de Área de Salud	Vela por la prevención de enfermedades y la atención emergente de enfermedades.	La municipalidad y la Dirección de Área de salud mantienen estrecha relación para la coordinación de actividades de Monitoreo y promoción del crecimiento físico de niños menores de 3 años y control de mujeres embarazadas.(Peso y talla)
7. Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Entidad encargada de velar por la Seguridad alimentaria y Nutricional de la población e implementación de proyectos relacionados al tema.	Enlace con el gobierno de Guatemala (GOG)y específicamente con la municipalidad de Santa Cruz del Quiché en aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional–SAN-
8. Alcaldías Auxiliares comunales	Encargadas de velar Por el bienestar dela población y distribución equitativa de la riqueza municipal.	La relación es estrecha con todos los Programas impulsados por la municipalidad, para mayor aceptación y respeto a los comunitarios, y contar con el respaldo de las autoridades locales.
9. Ministerio de Cultura y Deportes - MICUDE-	Coordinar actividades culturales y deportivas en el municipio.	Se están analizando y trabajando las Políticas Públicas con pertinencia cultural y por esta proyección la municipalidad ha sido galardonada con el Premio a la Innovación tecnológica. Es una de las pocas municipalidades que proyectan su sistema financiero.

<p>10.Consejo Comunitario de Desarrollo</p>	<p>Atiende y canaliza proyectos y necesidades en las comunidades.</p>	<p>Se pretende como estrategia involucrar a estas dos instancias para la sostenibilidad del programa a largo plazo.</p>
<p>11.Consejo Municipal de Desarrollo</p>	<p>Atiende y canaliza proyectos y necesidades en cada municipio.</p>	<p>Se pretende como estrategia involucrar a estas dos instancias para la sostenibilidad del programa a largo plazo.</p>
<p>12.Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN-</p>	<p>Son comisiones que Existen en los COMUDES, quienes se encargan de impulsar proyectos relacionados al tema de Seguridad Alimentaria.</p>	<p>Se coordinan actividades de planificación y son las encargadas de promocionar la Seguridad Alimentaria en el departamento.</p>
<p>13.Akebi</p>	<p>Institución que cuenta Con un programa que promueve la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Se coordinan actividades afines al tema de Seguridad Alimentaria.</p>
<p>14.Share, Servicios de Alivio Católico CRS,</p>	<p>Entidades que promueven la Seguridad Alimentaria y otros programas de desarrollo comunitario.</p>	<p>Estandarizar estrategias de implementación, M&E, Abogacía con GOG y USAID, institución contraparte.</p>
<p>15.SOSEP</p>	<p>Se dedica a la implementación de proyectos financiados por el Estado.</p>	<p>Se coordinan actividades relacionadas y afines al tema de Educación y salud.</p>
<p>16.Secretaria General de Planificación SEGEPLAN</p>	<p>Encargada de elaboración y formulación de proyectos.</p>	<p>Acciones de jornadas de formación COMUDE 's y Oficinas Municipales de Planificación.</p>
<p>17.Ministerio de Educación</p>	<p>Institución encargada De velar por la educación en general y la distribución de los recursos humano y material de acuerdo a las necesidades de los centros educativos.</p>	<p>El programa de Educación de esta organización mantiene estrecha relación con la municipalidad para la coordinación de actividades a realizarse en las escuelas.</p>

18.Municipios Democráticos	Institución que se dedica a la promoción de gobernabilidad y democracia.	Implementación de los temas de Gobernabilidad y Democracia.
19.USAID	Entidad extranjera que Brinda apoyo económico para la ejecución de programas y proyectos.	Financiamiento de algunos proyectos en el municipio de Santa Cruz del Quiché.
20.Universidad Rafael Landívar URL	Institución que brinda educación en las categorías técnicas y licenciaturas.	Coordinación para propiciar espacios para practicantes de la carrera de Trabajo Social con el objetivo de realizar la Práctica Profesional Supervisada dentro de la entidad.

3. **Institución con la comunidad:** Con agencias locales y nacionales (municipales y otros); asociaciones locales (clubes y otros); proyección, extensión.

La municipalidad se proyecta a nivel comunitario, en coordinación con agencias de servicio locales como el Área de Salud que busca beneficiar en campañas de salud y jornadas médicas a la gente más desposeída. Todo esto en cooperación con otras entidades del mismo tipo de servicio como “Mi familia Progresa”, “Mi familia aprende”, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional–COMUSAN, Salud Reproductiva y otros.

En el mes de enero 2011 se coordinó con el Club de Leones una campaña médica con 160 médicos, promoviendo jornadas médicas en varias especialidades.

Las agencias locales y nacionales que mantienen relación con la municipalidad de santa cruz del quiché son:

- Programa Lucha contra Exclusiones
- TINAMIT
- Servicio Alemán(género)
- DED

Cooperativas locales que tienen relación con la municipalidad del Quiché:

- Cooperativa Integral de Ahorro
- Cooperativa Regional de Servicios Agrícolas Rey K'iche' R.L. y Crédito Santa Cruz R.L.
- Cooperativa Integral de comercialización Artesanal Maya Quiché R.L.
- Consumo Integral Antena de Cucabaj R.L.

- Cooperativa Integral de consumo San Rafael R.L.
- Cooperativa Integral de producción Palma R.L.

Centros educativos que mantiene relación con la municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer–OMM- Niñez y Juventud.

- Colegio ABC
- Colegio Pre-Universitario CLASSE
- Colegio Nuestra Señora del Rosario
- Colegio Metodista Umatlán
- Escuela oficial Tecún Umán, Jornada Vespertina
- Escuela oficial Tecúm Umán, Jornada Matutina
- Escuela Miguel Ángel López
- Escuela Barrio Norte
- Escuela Gumarkaah
- Escuela de Niños Especiales
- Esperanza para los Niños
- Instituto por Cooperativa Gumarkaah
- Instituto Normal Mixto Juan de León
- Instituto Técnico Industrial
- Instituto Fray Francisco Jiménez
- Liceo Mixto Quiché
- Liceo La preparatoria

Otras instituciones que mantienen relación con la municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer–OMM- Niñez y Juventud.

- Academia de Lengua Mayas
- APROFAM
- Asociación Ixmukané
- Asociaciones y Organizaciones de Desarrollo Integral, CASODI
- ASODERQ
- Banda De Música Civil
- Bomberos Voluntarios
- Casa Social Sagrada Familia, Quiché.
- Cáritas
- Casa del deportista
- Casa Instrumental
- Centro De Justicia, El Quiché.
- Centro de Rehabilitación “Casa Nueva Vida”
- Cable TCN
- Cable PROESA
- CASODI
- CARE
- CODIRSA

- Cofradías de Santa Cruz del Quiché
- Comité Ejecutivo de Justicia
- CONRED
- COOPI
- COPREDEH
- COPRONAT
- Defensa Pública Penal
- Defensoría k'iche'
- Defensoría Indígena Wajxaqib' No 'j
- Defensoría de la Mujer Indígena
- Defensoría Maya, Quiché
- Esperanza para los Niños
- FIS
- FONAPAZ
- Foro de la Mujer
- FUNDABIEN
- FUNDAP-QUICHÉ
- Hogar del Niño Lemoa
- INAB
- Hospital
- INACOP
- INE
- INFOM
- Ixk'ik UK' uxK'iche'
- Ix k'ik UK'ux Gumarkaah
- INTECAP
- Jefatura del Área de Salud
- Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión y de Familia del departamento de Quiché
- Juzgado de Primera Instancia Penal de Santa Cruz del Quiché
- Juzgado de Paz Santa Cruz del Quiche
- Juzgado de Paz de Zacualpa
- Librería Dany
- MAGA
- Marimba
- Médicos Descalzos, Caja Ludika
- Ministerio de Medio Ambiente
- Ministerio Público, Santa Cruz del Quiché
- Ministerio Público, Atención a la Víctima
- Moralejas
- Ministerio de Trabajo
- Ox lajaj Ajpop
- Policía Nacional Civil
- Procuraduría de Derechos Humanos, Quiché

- PRODERQUI, Programa de Género
- PROPEVI
- PROYECTOIBIS
- RESORTES QUICHÉ
- SAE
- SALUDSINLÍMITES
- Secretaría de la Paz (SEPAZ)
- Señorita Santa Cruz del Quiché/Quiché
- Señorita I x k ik U k 'u 'x Gumarkaah
- Señorita I x k i k U k 'u 'x k 'i che'
- SEPREM
- Tribunal Supremo Electoral
- U tz k' as le mal
- Zona Vial de Caminos

Carencias	Deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> •Poca iniciativa del gobierno local para promoverla ejecución de proyectos de reforestación y forestación. 	<ul style="list-style-type: none"> •Falta de motivación en las comunidades de parte del gobierno local en ejecutar proyectos de reforestación y forestación.

21.SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO,LEGAL

1. Filosofía de la Institución

1.1Principios filosóficos de la institución: La municipalidad es, una entidad con objetivos públicos de la cuál esta anuente por los acontecimientos del orden público y mantener el nivel de desarrollo integral del municipio con la implementación de diferentes proyectos, con los ingresos y egresos para mantener un balance económico.

1.2Visión: Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población.

1.3 Misión: La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicio excelente con competitividad y acorde con los

Valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región.

2. Políticas de la institución

2.1 Política institucional: Prestar los servicios sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes.

2.2 Estrategias: Están establecidas como ejes del impulso integral del municipio de Santa Cruz del Quiché: Equidad e igualdad de género, desarrollo municipal, Fortalecimiento del gobierno local, Educación, Salud, Fomento del medio ambiente y de turismo con promoción de las áreas de municipio, tratamiento de los desechos (tren de aseo) y las formas eficientes de comunicación,

3. Objetivos

- Prestación de servicios públicos municipales y administrativos de calidad.
- Tal y como lo define la Constitución Política de la República, persigue el bien común, indistintamente de la interpretación de éste.
- Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia.

4. Metas: Se hace una planificación anual y conforme los gobiernos son electos se proponen diferentes metas, las cuales en ésta oportunidad son:

- Reducción de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa
- Modernización de la Administración Municipal
- Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales
- Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación
- Gestión de Recursos para la ejecución de proyectos
- Fomento a la participación ciudadana organizada
- Conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.

5. Aspectos legales

5.1 Personería jurídica: Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

5.2 Marco legal: Lo establecido en los artículos del 1 al 9 del Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala y Constitución Política de la República de Guatemala.

ARTÍCULO 3: "Autonomía; es el ejercicio que la Constitución de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas,

El gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales ,el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos”

Artículo 3 Código Municipal del Decreto No.12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 253 de la Constitución Política de la República

ARTÍCULO 9: Gobierno Municipal“ Lo ejerce una corporación, que está integrada por Alcalde, Vice-alcalde, Síndicos y Concejales, que son electos popularmente en cada municipio, conforme el período que establece la Ley Electoral de partidos políticos ,y el Código Municipal”.

Artículo9CódigoMunicipaldelDecreto No.12-2002delCongresodela República de Guatemala. Artículo254 dela Constitución Política de la República.

Reglamentos Internos: Tiene un reglamento que establece las normas de regulación mínimas requeridas para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

El Reglamento se fundamenta en las disposiciones legales contempladas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto1-87.

Consta de 56 artículos, los cuales se refieren a sus disposiciones generales, organización administrativa, clasificación del servicio municipal, integración del personal, Período de prueba y ascensos, permutas y traslados, derechos, obligaciones y prohibiciones, jornadas de trabajo y licencias, régimen de salarios, régimen de sanciones y remoción, y sus disposiciones finales y transitorias.

Carencias	Deficiencias detectadas
Atención limitada de las autoridades municipales hacia los usuarios.	No cuentan con un plan de atención.

Evidencias del proceso de ejecución del proyecto.

Proceso de elaboración de una estufa ahorradora de leña



Reforestación caserío PATZALAM





Fuente: Norma Zacarias



Fuente: Norma Zacarias



Fuente: Mariela de León Afre



Fuente: Mariela de León Afre



Fuente: Norma Zacarías



Fuente Norma Zacarías



Fuente: Mariela de León Afre



Fuente: Norma Zacarías



Fuente: Norma Zacarías



Fuente: Norma Zacarías



Fuente: Mariela de León Afre



Fuente: Mariela de León Afre



Fuente: Mariela de León Afre



Fuente: Norma Zacarías



Fuente: Norma Zacarías



Fuente: Norma Zacarías



Fuente: Norma Zacarías

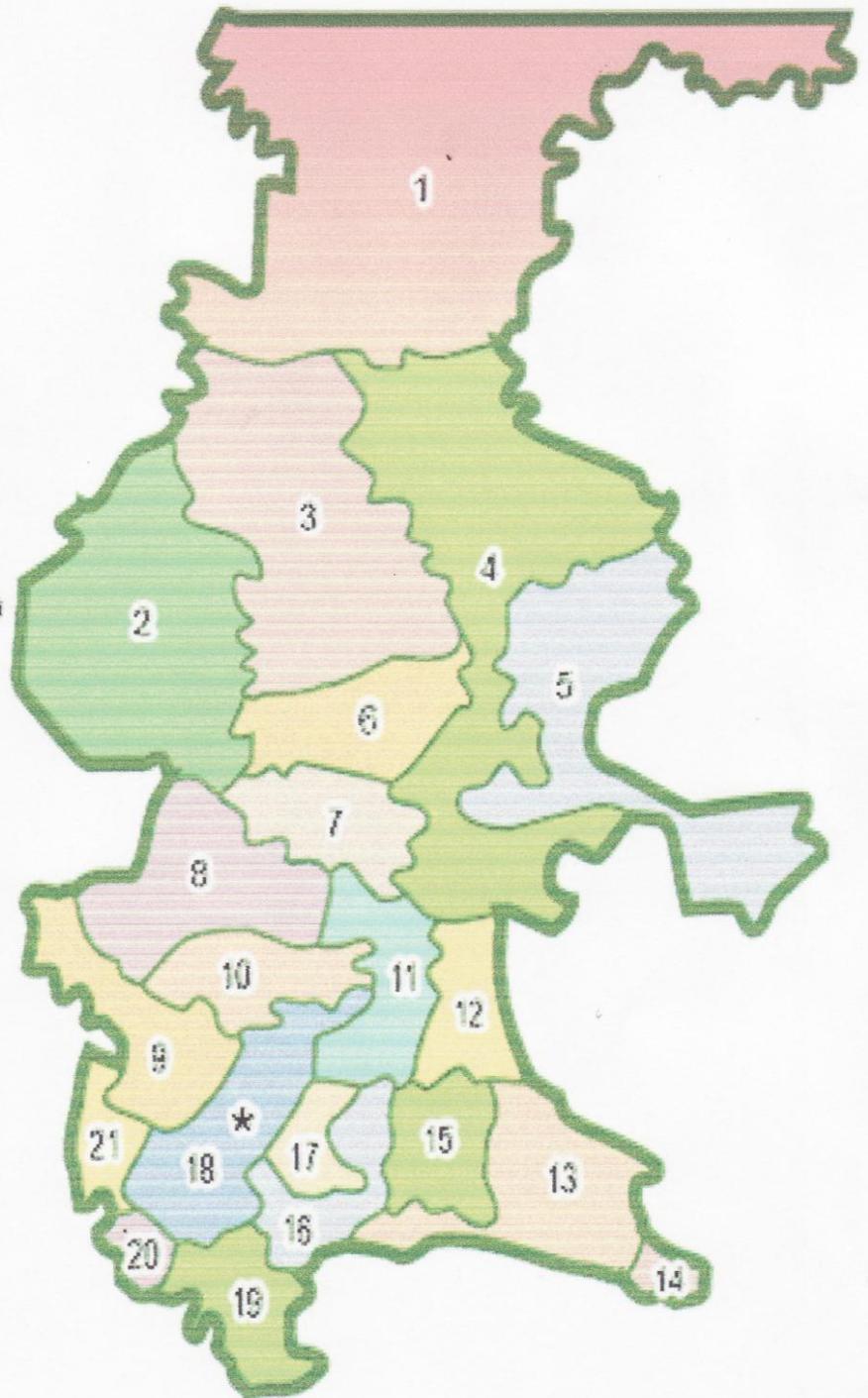


Fuente: Norma Zacarías

ANEXOS

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

1. Joyabaj
2. Pachulm
3. Chajul
4. Uspantán
5. Chicamán
6. San Luis Ixcán
7. Cunén
8. San Andrés Sajcabaja
9. San Pedro Jocopilas
10. San Juan Cotzal
11. San Antonio Ilotenango
12. Canillá
13. Nebaj
14. Palzité
15. Zacuapa
16. Chiché
17. Chinique
18. Santa Cruz del Quiché
19. Chichicastenango
20. Sacapulas
21. San Bartolomé Jocolenango



COORDENADAS

Caserío La Comunidad, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché

15°00' 40.84" Norte

91°09'39.74" Oeste

Elevación 2006m

Altura 2.10km



BASES LEGALES

Bases legales para promover la educación ambiental.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 97. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 119 Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: inciso c) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

El Artículo 82 Universidad de San Carlos de Guatemala. Es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación.

Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental al hacer mención a ella como parte de su fundamento.

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, artículo 12 objetivo específico de la Ley, inciso c: Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos

calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, artículo 29 bis Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso "e" establece: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo artículo. Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.

Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001

- Artículo 3, Inciso g): Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.
- Artículo 10, Dirección General de Formación, Organización y Participación Social; de las atribuciones, inciso d): Conformar conjuntamente con el Ministerio de Educación una propuesta conceptual, temática y metodológica de la Educación Ambiental y su estrategia para todos los niveles de la educación formal, no formal e informal, así como para los distintos ámbitos y usuarios de la educación no formal y, además, coordinar la educación de la Educación Ambiental formal y no formal, a las condiciones multiétnicas, pluriculturales y biogeográficas del país. Inciso e) del mismo artículo: Promover y dar seguimiento a la inserción del componente ambiental en la reforma educativa.

Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República, Artículo 3. Educación ambiental. Se considera fundamental para el logro de los objetivos de ésta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ésta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.